

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
CON CLAVE DE INCORPORACIÓN 8852-25

**“LA INFLUENCIA DE LOS PROGRAMAS DE
TELEVISIÓN CON CONTENIDO VIOLENTO EN
EL DESARROLLO DE CONDUCTAS
AGRESIVAS EN LOS NIÑOS”**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
GABRIELA DEL CARMEN RIVERO SOLANA**

DIRIGIDA POR:
M.P.C. ADRIANA GOMEZ DIAZ



ACAPULCO, GUERRERO.

Abril, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Americana de Acapulco, especialmente a la Facultad de Psicología quien con su trabajo diario me guiaron en el camino de mi formación como Psicóloga.

A mi directora de facultad y de tesina, Adriana Gómez, por su valiosa asesoría, por los conocimientos compartidos conmigo y por el tiempo dedicado a éste trabajo de tesina.

A cada uno de mis profesores, quienes con su conocimiento y experiencia me enseñaron lo grande y maravillosa que es la Psicología, mil gracias porque de alguna manera forman parte de lo que soy ahora.

A mis sinodales, por la oportunidad y el tiempo que han dedicado para leer éste trabajo, sobre todo gracias por las observaciones, apoyo y palabras de aliento que me motivaron para dar el paso final para terminar éste proyecto.

A la profesora Luz María González por sus invaluable conocimientos y aportaciones que marcaron el camino para la realización de este trabajo.

A Coquis Molina, por toda tu paciencia, apoyo y orientación que me otorgaste siempre con una sonrisa.

Gracias a todos los que me ayudaron a que este gran esfuerzo se hiciera realidad.

DEDICATORIA

A mis padres, Carlos y Elvia, pilares fundamentales en mi vida, mis héroes personales y ejemplo a seguir, es por ustedes que soy lo que soy ahora. Los amo con toda mi alma.

A mi Juanelo, por tu apoyo, por tu paciencia y comprensión, por tu amor, por estar ahí en el momento indicado con la palabra correcta y el abrazo perfecto... porque te amo.

A mi hermano, Patricio, gracias por preocuparte por tu hermana mayor, gracias por compartir tu vida, pero sobre todo gracias por estar en otro momento tan importante de mi vida.

A Meche, mi gran amiga, por ser mi cómplice y estar todo este tiempo a mi lado, en las buenas y en las malas.

Con un amor especial para mi hermoso ángel que me cuida y me guía desde el cielo, mi abuelita Maria.

INDICE

Agradecimientos.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Índice.....	iv
Introducción.....	1
CAPITULO 1. Teorías y estudios acerca de los niños y la violencia en la televisión.....	7
1.1 Teoría de los efectos generalizados del estímulo o de los indicios agresivos.....	9
1.2 Teoría del aprendizaje por observación.....	13
1.3 Teoría del refuerzo.....	16
1.4 Teoría del cultivo.....	18
1.5 Teoría de la catarsis.....	21
1.6 Estudios sobre niños y la violencia en la televisión.....	23
1.6.1 Análisis de contenido.....	23
1.6.2 Encuestas de población.....	29
1.6.3 Estudios experimentales de caso.....	34
CAPITULO 2. Agresión, violencia en televisión y sus efectos en los niños espectadores.....	38

2.1 Agresión y agresividad: definición y diferenciación.....	38
2.1.1 Clasificación de la agresión.....	41
2.2 Violencia en televisión: definición y tipos de violencia televisiva.....	43
2.3 Efectos principales de los programas de televisión con contenido violento en los niños espectadores.....	48
2.3.1 Imitación.....	50
2.3.2 Identificación.....	50
2.3.3 Persuasión.....	51
2.3.4 Refuerzo.....	52
2.3.5 Catarsis.....	52
2.3.6 Miedo.....	53
2.3.7 Desensibilización.....	53
CAPITULO. 3 La televisión y los niños mexicanos.....	56
3.1 El papel de la televisión en la vida de los niños mexicanos.....	56
3.2 La televisión en México.....	61
3.2.1 La violencia en los programas infantiles.....	63
3.3 Acciones realizadas para disminuir los efectos negativos de la televisión en los niños espectadores.....	67
Discusión.....	74
Conclusiones.....	83
Propuestas.....	85
A) Creación de un taller infantil sobre la violencia en los programas de televisión.....	85

B) Creación de un taller para padres sobre la violencia en los programas de televisión.....	88
Bibliografía.....	90
Anexos A. Desarrollo del taller infantil sobre la violencia en los programas de televisión.....	97
Anexo B. Desarrollo del un taller para padres sobre la violencia en los programas de televisión.....	103
Anexo C. Cuestionario para cierre de taller.....	106

INTRODUCCIÓN

“En una linda y tranquila ciudad, Verónica de 13 años era una joven querida por sus padres. ‘Teleadicta’ como otros chicos y chicas, pasaba horas y horas obnubilada ante la televisión. En febrero de 1999 intentó asesinar a toda su familia. El método para el crimen frustrado, lo aprendió en televisión. Como quien narra un programa que acaba de ver, Verónica contó los detalles a la policía: esperó a que sus padres y su hermana se durmiesen, abrió el gas, contó los minutos y llamó desde un teléfono público calculando que el contacto eléctrico de la llamada desencadenase (como había sucedido en televisión) la explosión en que los suyos morirían abrasados. Fue llevada al reformatorio, por su intento de parricidio. El proceso ponía en evidencia, según el fiscal, la existencia de una juventud atosigada de telenovelas que tiene una necesidad impostergable de autoridad y de educación.”¹

Podríamos citar cientos de ejemplos más como éste en donde la televisión juega un papel desencadenante para el desarrollo de conductas agresivas en los niños, pero el punto clave de este trabajo queda completamente explicado con tan solo mencionar el caso de Verónica, en donde se ilustra el mensaje central de esta investigación: cómo la sociedad está siendo afectada por el contenido de los mensajes televisivos.

¹ TUTARET, María Laura. ***Violencia en los Medios de Comunicación.*** <http://www.monografias.com/trabajos12/violenme.html>, (2004).

La televisión es el medio de comunicación masivo que mayor fuerza y penetración tiene en los hogares de todo el mundo, ya que presenta estímulos audiovisuales, los cuales son más fuertes que los estímulos visuales o auditivos por si solos, además de que no es un medio que haga distinciones, llega tanto a ricos como pobres.²

Quizá sea por su facilidad de acceso que la mayoría de los niños, a nivel mundial, gasta en promedio de 3 a 4 horas frente a la televisión. Agregando a este hecho que es en los primeros años de vida cuando la observación de la realidad adquiere un significado más importante, por ello, tendríamos que preocuparnos sobre que es lo que están observando y aprendiendo en esas 4 horas diarias gastadas frente a la televisión.^{3, 4, 5}

Investigaciones han demostrado que algunos efectos de esta inversión de horas en la televisión, son que los infantes pasan mayor número de horas frente a la pantalla, son más agresivos y pesimistas, muestran menor imaginación, son mas obesos y presentan un bajo rendimiento académico en comparación con aquellos niños que ven menos televisión.⁶ Por lo tanto, analizando los datos que tenemos sobre la penetración y efectos de la televisión,

² PÉREZ León, Carmen **¿Por Qué Los Niños Ven Televisión?. Determinación de Hábitos Televisivos en Niños de 6 a 8 años.**

<http://geocities.com/HotSprings/villa/1333/tvviolen.htm>, (2004).

³ *Ibíd.*

⁴ COHEN, Daniel. "La violencia en los programas televisivos". **Revista latina de Comunicación Social.** (Revista en Línea) La laguna, Tenerife. Número 6, Junio de 1998. <http://www.lazarillo.com/latina/a/81coh.htm>, (2004)

⁵ SANMARTIN, José. **La Violencia y sus Claves.** Ariel, Caracas, 2000., p. 435.

⁶ CHAVEZ, María. **Censura a Imágenes Violentas en la Televisión.** <http://www.monografias.com/trabajos14/censuratv/censuratv/htim>, (2004).

podemos ubicar a ésta como una fuerte influencia en el desarrollo de valores, en la formación de carácter y la conducta de los niños.⁷

Ahora bien, considerando la calidad de programación que transmite en unión con la característica que posee la televisión (presentar estímulos auditivos y visuales), da como resultado un arma de dos filos. Un estudio realizado por Gebner demuestra que el 80% de los programas transmitidos contenían al menos un incidente violento y de dichos programas son los de dibujos animados los que tenían una mayor frecuencia en violencia.⁸

Si hablamos anteriormente de que el hecho de gastar tantas horas frente al televisor tiene consecuencias negativas en los niños, tendríamos que preocuparnos por el hecho de que cada niño observa, en promedio, 4,650 actos violentos al año.⁹

Este énfasis que se otorga al desarrollo de conductas agresivas en los niños, como uno de los principales efectos de la televisión violenta, lo analiza Buxarrais quien describe las teorías generadas en torno a esta temática y concluye que “un exceso de violencia en los medios puede crear angustia, ansiedad y un miedo difuso en la gente, por lo que es perjudicial. Habría que controlar la

⁷ SANTORO, Eduardo. ***La TV Venezolana y la Formación de Estereotipos en el Niño***, Biblioteca UCV, Caracas, 1990., p. 220.

⁸ COHEN, Daniel. “La Violencia en los Programas Televisivos”. ***Revista Latina de Comunicación Social***. (Revista en Línea) La laguna, Tenerife. Número.6, Junio de 1998, <http://www.lazarillo.com/latina/a/81coh.htm>, (2004)

⁹ *Ibíd.*

cantidad de violencia que se emite en los medios".¹⁰ También hay que aclarar que la violencia en la televisión no tiene un efecto directo en el desarrollo de conductas agresivas en los niños, influyen varios factores a considerar, como la frustración del individuo, la justificación de la actitud de la violencia presentada en televisión, etc. Wright plantea la posible conexión significativa entre la exposición a los medios masivos y la conducta delictiva, y asegura que influye negativamente en las pandillas de barrio, en las relaciones de familias perturbadas y en adolescentes con trastornos emocionales e inadaptados, que muestran una marcada preferencia por éste material y encuentran en él una evidente satisfacción que podría reforzar sus tendencias delictivas¹¹

Por otra parte, otras investigaciones demuestran que la mayoría de los niños se identificaba con los personajes que ostentaban poder y fomentaban relaciones interpersonales negativas, justificando en todo caso los actos violentos que acometieran.¹²

La violencia en la televisión no solo tiene efectos en los niños a nivel individual. Debemos considerar que los niños del ahora serán los adultos del mañana, por ello es que un niño que en estos momentos está siendo educado con valores y conductas en donde la forma de interactuar, resolver problemas y conseguir lo que desean es la agresión, entonces desembocará en una sociedad cuyo

¹⁰ BUXARRAIS Estrada, Ma. Rosa. "Los Medios de Educación y la Educación de Valores". ***Revista de Pensamiento Educativo de la Universidad Católica de Chile***. Vol. 18, Julio de 1996., p. 173.

¹¹ SANMARTIN, José. ***La Violencia y sus Claves*** Op. Cit.

¹² *Ibíd.*

conjunto de valores, sea esa: la violencia.¹³ Esto es ejemplificado en el discurso de Caterwall, de la escuela de Salud Pública de Washintong, quien menciona que “si no existiera la televisión, no se presentarían en menos de un año 10 mil asesinatos, 70 mil violaciones y 700 mil asaltos callejeros en Estados Unidos”.¹⁴

Con base en los datos anteriores surge el interés de investigar acerca de los efectos de la televisión en nuestra sociedad, poniendo principal atención en los niños. Y es que, no solo nos interesan las repercusiones de la televisión en sí. Si recordamos el dato del número de horas que pasan los niños diariamente frente al televisor, entonces tendríamos que preocuparnos en cómo está afectando la dinámica familiar, la falta de interacción y comunicación entre sus miembros y como esa falta de interacción desembocará en una carencia de habilidades sociales lo cual producirá a su vez otros problemas sociales de gran importancia.

Ahora bien, hay que considerar que estos niños que crecerán en una familia sin interacción, ni comunicación adecuada; que tienen una carencia de habilidades sociales serán los jóvenes y adultos del mañana. Adultos con familias tendientes a la desintegración y con una forma de interacción agresiva cuya única forma de vida (porque así lo aprendieron), será la violencia.

¹³ COHEN, Daniel. “La Violencia en los Programas Televisivos”. ***Revista Latina de Comunicación Social***. (Revista en Línea) La laguna, Tenerife. No.6, Junio de 1998, <http://www.lazarillo.com/latina/a/81coh.htm>, (2004)

¹⁴ Citado por CHAVEZ, María. ***Censura a Imágenes Violentas en la Televisión***. Op. Cit.

Todo esto nos dará como resultado una sociedad desintegrada, con altos índices de violencia; y con una historia y futuro propenso a las guerras.

Por lo tanto, este trabajo pretende destacar los aspectos importantes sobre nuestra televisión en relación a la generación de conductas agresivas específicamente en niños: con el fin de crear conciencia en la sociedad de su importancia y con ello resaltar la necesidad de diseñar formas de prevención para disminuir dichos efectos y procurar una niñez más sana y valores tendientes a la vida y no a la destrucción.

CAPITULO 1

TEORÍAS Y ESTUDIOS ACERCA DE LOS NIÑOS Y LA VIOLENCIA EN LA TELEVISIÓN

¿Cuáles son los efectos de la constante exposición a la televisión en los niños? Esta no es una pregunta nueva, Gebhart y sus colegas exponen que los efectos de la violencia televisiva en los niños ha sido un tema de debate por más de treinta años, y desde que la televisión se posicionó en los hogares, hace ya varias décadas, se han llevado a cabo ya miles de estudios respecto al tema.¹⁵

Al inicio del uso de los medios masivos de comunicación como tales, es decir principio de los años 20's y 30's, se tenía la idea de que tanto las películas como la radio ejercían efectos directos en su audiencia. Sin embargo, no analizaban las variables medibles que tuvieran influencia significativa en el impacto del medio sobre sus receptores, por lo que en 1930 nació la teoría de la aguja hipodérmica. En resumen, esta teoría, de origen conductista, propone que la respuesta de los individuos ante estímulos iguales serán más o menos uniformes y, por ende, los miembros de las masas pueden ser influidos por quienes son poseedores de los medios, con ello le otorga a un programa televisivo la capacidad de

¹⁵ GEBHART Af Klintberg, S.I. y PASTRANA Mendoza, D. ***Propuesta de Caricatura de Contextos Nacionales***. Tesis Licenciatura. México. Universidad de las Américas Puebla, 2003., pp. 20 – 31.

generar un efecto directo en las actitudes, las opiniones o la conducta del sujeto que lo observa.¹⁶

Aunque antes de este momento no se habían desarrollado investigaciones al respecto, cuando éstas empezaron a surgir, las teorías simplistas del momento (como es el caso de la teoría de la aguja hipodérmica), se vieron confrontadas con la realidad y así fueron siendo superadas,¹⁷ y fue durante los años 1960 e inicios de 1970 cuando comenzó la inquietud por investigar de forma científica acerca de los efectos que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad, específicamente sobre los efectos de los programas televisivos de contenido violento en sus espectadores.¹⁸

El hecho de que la televisión fuera el foco principal de la investigación en relación con otros medios, es debido a que en esa década la televisión era el medio más reciente, con más auge y sus principales espectadores los adolescentes, quienes también eran los principales participantes de la violencia de aquella época. Los científicos en su preocupación por todos los sucesos violentos que rodeaban el momento comenzaron a realizar investigaciones con la finalidad de encontrar causas que explicaran la creciente ola de violencia en el mundo, una de estas posibles razones, que hasta entonces era una simple hipótesis, era que “la violencia

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ BONILLA Vélez, Jorge Iván. ***Violencia, Medios y Comunicación***. Trillas, México, 1995., pp. 15-39.

¹⁸ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKESCH, Sandra. ***Teorías de la Comunicación de Masas***. Paidós, 4ª Ed. México, 1991., pp. 267 - 288.

presenciada en televisión tiene un efecto en los espectadores: el incremento de la agresión”.¹⁹

En este sentido se desarrollaron nuevos enfoques teóricos que insertaron nuevos elementos. De ahí nacieron cinco de las principales teorías que resumen los efectos de la violencia en la televisión: 1) Teoría de los efectos generalizados del estímulo, 2) Teoría del aprendizaje por observación, 3) Teoría del refuerzo, 4) Teoría del cultivo y 5) Teoría de la catarsis.²⁰ Mismas que se expondrán a continuación.

1.1 Teoría de los efectos generalizados del estímulo o de los indicios agresivos

El principal exponente de esta teoría, también llamada de los indicios agresivos, es Leonard Berkowitz, quien propone que al ocurrir una situación frustrante, se incrementará la probabilidad de una respuesta agresiva en el niño al producirse en éste un estado emocional de ira; pero también, que otros eventos, además de la situación frustrante, influyen en la posibilidad de agresión; entre ellos se encuentran: ciertas claves o estímulos asociados anteriormente con la ira o la agresión, la evaluación hecha por el infante ante la situación desencadenante, las claves actualmente presentes, las consecuencias de sus actos y las respuestas opcionales para la canalización de la ira. Es este punto, el asociar

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

objetos o claves externas con la agresión, lo que llevó a Berkowitz a concluir que con tan sólo unas tijeras, una pistola, una navaja o simplemente violencia percibida en programa de televisión se puede llevar al sujeto a cometer actos violentos en forma impulsiva.^{21, 22}

En esta misma línea Mussen y Rutherford en 1961 realizaron una investigación para corroborar su hipótesis acerca de que la alta exposición a estímulos agresivos incrementa la excitación fisiológica y emocional en los niños, hasta el punto de aumentar la probabilidad de que actúe hostilmente en su entorno social. El experimento consistió, en someter a un grupo de niños a fuertes críticas, exhibiéndoles ante otros, además de mostrarles films de dibujos animados sumamente violentos, mientras que a otro grupo de niños no se les suministraba dichos estímulos. Posteriormente se les aplicó, a ambos grupos, un test para medir la agresión, el cual se basaba en presentarles un globo inflado mientras el experimentador preguntaba si deseaban verlo reventar. El resultado fue tajante: los niños sometidos a la frustración y a los films violentos reventaron más globos que aquellos a los que no se les suministraron dichos estímulos.²³

Con base en el vínculo de la violencia con las claves externas, la teoría de los efectos generalizados del estímulo

²¹BERKOWITZ, L. ***Agresión. Causas, Consecuencias y Control.*** Descleé de Brouwer, Bilbao, 1996, 480 pp.

²² MANKELIUNAS V. Mateo. ***Psicología de la Motivación.*** Trillas, 2ª. Ed. México, 1990., pp. 112 – 118.

²³ BONILLA Vélez, Jorge Iván. ***Violencia, Medios y Comunicación.*** Op. Cit.

estableció su hipótesis central relativa a la relación directa entre la televisión y la agresión, ya que formulan que a mayor contenido violento en los programas televisivos, le corresponde una mayor violencia en la sociedad. A su vez, Berkowitz reitera y explica la relación entre agresión y televisión, planteando que ver acciones violentas en televisión produce una estimulación fisiológica y emocional en los espectadores, lo que incrementa la probabilidad de una reacción agresiva.²⁴

Tannenbaum apoyó esta teoría al coincidir que la televisión, como otros medios de comunicación audiovisual, provoca excitación fisiológica que a su vez incrementa la intensidad emocional de los espectadores. Esta excitación se convierte en conducta agresiva intensa en el momento en que los niños tienen que llevar a cabo actos que involucran agresión o simplemente cuando malinterpretan la causa de su estado de excitación, atribuyéndola a una situación o persona del mundo real, y no a un estímulo presentado en la televisión.²⁵

Las investigaciones descritas confirman el postulado central de esta teoría ya que comprueba que la televisión con contenido violento incrementa la posibilidad de que los niños manifiesten conductas agresivas al provocar una estimulación fisiológica y emocional. Asimismo, esta teoría aclara que un programa de

²⁴ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKESCH, Sandra. **Teorías de la Comunicación de Masas**. Op. Cit.

²⁵ GARCÍA Silberman, Sarah. **Medios de Comunicación y Violencia**. Fondo de Cultura Económica. México, 1998. , pp. 231 - 244

televisión con contenido violento no provoca siempre una reacción agresiva, ni tampoco el mismo grado de agresividad en todos los espectadores; sino que la frustración presente en el momento que se observa el programa violento, es un factor al que se le atribuye el incremento tanto de la probabilidad de una reacción agresiva, como el nivel de agresividad de dicha respuesta.²⁶ , ²⁷

Propone de igual manera, que la forma en que la violencia sea descrita en la televisión, influirá en la probabilidad de conductas agresivas en los televidentes. Es decir, lo primordial es que la violencia de los personajes se muestre como justificada o no. En el momento que ésta aparezca como justificada (por ejemplo consecuencia de alguna venganza o defensa propia), aumentará la probabilidad de respuestas agresivas; ya que los espectadores pueden apropiarse de dichas justificaciones para su conducta agresiva. Asimismo, la descripción de la situación violenta en la televisión también puede influir como un factor que disminuya la respuesta agresiva, ya que el espectador al observarlo, puede sensibilizarse ante el dolor y sufrimiento observados en la víctima involucrada en el ataque violento, y de esta manera darse cuenta de lo que su conducta agresiva puede provocar en otros.²⁸

²⁶ COFER, Charles Norval. ***Motivación y emoción***. Limusa, México, 1997. , pp. 156 - 161

²⁷ BRYANT, J. y ZYLLMAN D. ***Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías***. Paidós, Barcelona, 1996.

²⁸ BERKOWITZ, L. ***Agresión. Causas, Consecuencias y Control***. Op. Cit.

Otro factor que puede afectar el desencadenamiento de conductas agresivas asociados con la televisión, de acuerdo con esta teoría, es la similitud existente entre la descripción hecha por el programa de televisión y las situaciones de enojo reales con las que se enfrenta el infante en la vida real. La similitud puede ser tan simple como el hecho de que el personaje tenga la misma profesión ó nombre que la persona que provoca la ira del televidente.^{29, 30}

1.2 Teoría del aprendizaje por observación

La teoría de Bandura sobre la agresividad representa posiblemente la teoría mejor sistematizada y con mayor fundamentación en la investigación científica al respecto. Bandura propone que el hombre no adquiere de manera exclusiva conductas particulares por medio de la experiencia directa, sino que también puede aprender un comportamiento por demostración real, instrucción verbal o por la observación simbólica (cine, televisión, radio, periódico, libros). Con ello sostiene que los medios de comunicación no sólo son susceptibles de ser observados, sino que actúan sobre los procesos psicológicos de la persona en la medida que crean imágenes, por lo que consecuentemente producen o modifican las conductas, ya que reproducen los elementos básicos (como son los estímulos visuales y auditivo) que desencadenan su observación, al tiempo que son capaces de fijar ciertas marcas o

²⁹ Ibíd.

³⁰ GALLEGO, Juan y ALONSO, Carmen María. ***Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.*** UNED, Madrid, 2000, pp. 16 -17.

referencias que instruyen los mecanismos de autocontrol del individuo en sus comportamientos.^{31, 32}

Bandura, al estudiar el aprendizaje de conductas a través de los medios, observó que aquellas que tienen un carácter violento aumentan la propensión a la agresividad e incluso, conducen a que personalidades violentas de la ficción audiovisual, puedan aparecer como modelos de referencia, acentuándose sobre todo en la infancia y adolescencia, donde la observación social tiene tanta importancia.³³ Al respecto, en 1962, Bandura realizó una de las primeras investigaciones referentes a los medios de comunicación y su influencia en el desarrollo de conductas agresivas de los niños. En uno de sus experimentos, Bandura utilizó un muñeco llamado “Bobo”, un gran payaso inflable que rebotaba y nunca se caía cuando era golpeado.³⁴

En un inicio, les mostró a un grupo de niños una secuencia en un televisor simulado, en donde un modelo aparecía pegándole al muñeco, sentándose en él, demás acciones violentas y gritando varias frases agresivas. Después del vídeo, colocaron a los niños en un cuarto con los juguetes atractivos, pero no podrían tocarlos. El proceso de la retención había ocurrido. Por lo tanto, los niños se

³¹ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKEACH, Sandra. **Teorías de la Comunicación de Masas.** Op. Cit.

³² BANDURA, Albert. **Teoría del Aprendizaje Social.** Espasa-Calpe, Madrid, 1982., 279 p.

³³ GALLEGO, Juan y ALONSO, Carmen María. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.** Op. Cit.

³⁴ POPPER, Karl R. y CONDRY, Jhon. **La Televisión es Mala Maestra.** Fondo de Cultura Económica, México, 2000., pp. 56 – 57.

enojaron y se frustraron. Posteriormente condujeron a los niños a otro sitio donde había juguetes idénticos a los usados en el vídeo de Bobo. La fase de la motivación estaba en ocurrencia. Bandura y muchos otros investigadores encontraron que el 88% de los niños imitaron el comportamiento agresivo. Ocho meses más adelante, los 40% de los mismos niños aún reproducían el comportamiento violento observado en el experimento.³⁵

Con base en experimentos como el del muñeco “Bobo”, es que Bandura propone que los comportamientos agresivos observados en la televisión se pueden aprender y almacenar en la memoria para darle un uso futuro. La reproducción de las conductas aprendidas no se dará automáticamente, sino que tendrá una mayor posibilidad de aparecer en el espectador cuando se de una situación en circunstancias similares al de la conducta modelo y también en nuevas situaciones donde dicho modelo pueda generalizarse.^{36, 37}

Otros factores que aumentan la probabilidad de la reproducción de la conducta observada, además de la similitud entre la situación observada y la situación real, es la expectativa de obtener una recompensa por dicha conducta y el reconocimiento social proveniente de otro espectador que adule la actitud violenta. Estos dos factores actúan como procesos motivacionales, es decir,

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ BRYANT, J. y ZYLLMAN D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías.** Op. Cit.

³⁷ BANDURA, Albert. **Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la Delincuencia.** Trillas. México. 1975., 347 p.

el niño espectador tenderá a reproducir conductas violentas cuando sus consecuencias sean valiosas, por ejemplo, al recibir mayor atención o un elogio por parte de sus padres o compañeros por tener un comportamiento violento^{38, 39, 40}

1.3 Teoría del refuerzo

Klapper, exponente principal de esta teoría, sostiene que la violencia mostrada en la televisión sólo refuerzan las pautas de conducta agresiva que ya posee el espectador. Es decir, que la violencia en televisión y en otros medios no produce ni aumentos ni disminuciones en la conducta agresiva, sino que refuerza o actualiza las tendencias de este tipo de conducta inducida por otras vías.⁴¹ En este sentido Klapper menciona: “los medios de comunicación de masas suelen contribuir a reforzar lo existente más que a producir cambios”.⁴² En esta teoría se trata de dejar de señalar a la televisión como única fuente generadora de violencia, sin dejarla de considerar como un factor reforzador y significativo,⁴³ por lo que los

³⁸ COFER, Charles Norval y APPLEBY, M. *Psicología de la Motivación: Teoría e Investigación*. Trillas, 2ª Ed., México, 1990., pp. 25 - 30

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ ENGLER, Bárbara. *Teorías de la personalidad*. MacGraw Hill, 4ª Ed., México, 1999, pp. 228 - 257

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Citado por HERNANDEZ Díaz, Gustavo. “Conocer a los Teleniños: Proyecto de Investigación sobre los Procesos de Recepción Televisiva en Escolares Caraqueños”. *Anuario ININCO*. Caracas, Venezuela, Vol. 1. Núm. 9. 1998, p. 135.

⁴³ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKEACH, Sandra. *Teorías de la Comunicación de Masas*. Op.Cit.

seguidores de esta teoría examinan otros factores fundamentales como determinantes de la conducta agresiva, estos son: ⁴⁴

- a) Los sujetos son selectivos: los prejuicios, las creencias y el contexto sociocultural de la audiencia condicionan los modos de recepción y de retención de los mensajes masivos.
- b) La pertenencia a grupos y las normas grupales que de ellas derivan determinan los posibles significados difundidos por los medios.
- c) La relación interpersonal y sobre todo la presencia de los líderes de opinión influyen en la concepción que se tenga del mensaje.
- d) Las características de personalidad.

Por lo tanto, de acuerdo a esta teoría, estos factores psicológicos y sociales determinarán los efectos de ver escenas violentas en televisión. Es decir, si un espectador que se ha desarrollado como una persona bastante agresiva, con actitudes y normas que apoyen la violencia, tendrá mayor probabilidad de percibir las conductas violentas de los personajes televisivos en formas que refuercen sus normas y actitudes. De esta manera, el efecto de la violencia en televisión radicará en tan solo reforzar normas y actitudes anteriormente establecidas. En este sentido se ve a los medios como agentes cooperadores que refuerzan conductas y

⁴⁴ BRYANT, J. y ZYLLMAN D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías.** Op. Cit.

maneras de pensar existentes en un contexto social y cultural dado.

45

Ahora bien, de acuerdo a la teoría del refuerzo, existen un grupo, conformado por aquellos espectadores que no tienen estabilidad social y personal (ya que son personas mal integradas socialmente con problemas en sus relaciones interpersonales, o personas inmaduras o demasiado jóvenes como para haber desarrollado pautas de comportamiento social estable) en quienes la televisión no sólo actuará como un reforzador de conductas agresivas. Así pues, para ellos la televisión podría proporcionarles una forma de llenar ese vacío en su vida, de no tener normas de conducta consolidadas o no sentir la coerción y el control del grupo social, de manera que lleguen a apoyarse en los personajes de ficción como guías de la propia conducta, adoptando sus creencias y valores.⁴⁶

1.4 Teoría del cultivo

En la década de los 60's George Gebner y sus colaboradores empezaron a trabajar sobre los efectos de la violencia en la programación infantil televisiva y fue con el resultado de sus estudios que formularon la teoría del cultivo, cuyo supuesto básico es que la televisión se nutre de la realidad social para elaborar imágenes

⁴⁵ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKEACH, Sandra. **Teorías de la Comunicación de Masas**. Op.Cit.

⁴⁶ BRYANT, J. y ZYLLMAN D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías**. Op. Cit.

simbólicas que refieren a estereotipos de vida, sistemas de creencias, representaciones mentales y actitudes emotivas, que a su vez, modela las concepciones del público sobre la realidad. Es decir, dentro de esta concepción, los espectadores asiduos de la TV son propensos a la imitación de estereotipos, sea cual fuere su extracción sociocultural.⁴⁷

No obstante, según Gebner, el efecto más perverso de la violencia, paradójicamente radica no en la imitación de lo que ella muestra, sino en la inhibición y el conformismo social que puede generar, es decir, se llega a aceptar a la violencia fabricada por la televisión como algo normal y necesario, hasta el extremo de que condiciona para soportar pasivamente la gama de violencia que se origina en el seno de la misma sociedad.⁴⁸

Tomando en cuenta el conformismo ante la violencia como resultado de la observación de la agresión y la descripción que da Gebner sobre las imágenes simbólicas de la realidad proyectadas por la televisión (menciona que la televisión muestra al mundo como un lugar malo, donde la violencia es algo cotidiano, normal, que es utilizada, por los personajes, para obtener lo que desean, sobre todo en las luchas de poder), entonces podríamos esperar que los niños espectadores toleraran vivir un mundo violento y malo, sin tener reacción o acción alguna para intentar cambiarlo o mejorarlo. Para Gebner este efecto es aún peor que generar la imitación de

⁴⁷ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit.

⁴⁸ COFER, Norval Charles. ***Motivación y Emoción***. Op. Cit.

conductas violentas, ya que si bien propone que aquellos niños que han sido expuesto a una mayor cantidad de programas con contenido violento son más propensos a aceptar la violencia como una herramienta efectiva para solucionar sus problemas sociales y aceptarla como algo normal,⁴⁹ menciona que "...mucho más que la incitación a la violencia, tenemos lo que llamamos desensibilización... Lo que, en otras palabras, quiere decir que perdemos la facultad para protestar, la posibilidad de la empatía con la víctima de la injusticia... Nos acostumbramos a ella, perdemos la habilidad de protestar o resistirnos en su contra."⁵⁰

De acuerdo con la teoría del cultivo, este mundo violento se introduce en la conciencia de los espectadores, por lo que perciben al mundo real como si fuera el mundo de la televisión⁵¹. Por ello, desde esta perspectiva se explica porqué aquellas personas que observan por periodos más largos de tiempo la televisión, tienen más tendencia a desarrollar actitudes con mayor desconfianza hacia su entorno y conciben a éste como el más violento y amenazante que existe, a diferencia de aquellos espectadores que pasan menor tiempo frente a la televisión.⁵²

⁴⁹ BRYANT, J. y ZYLLMAN D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías.** Op. Cit.

⁵⁰ Citado por HERNANDEZ Díaz, Gustavo. "Conocer a los Teleniños: Proyecto de Investigación sobre los Procesos de Recepción Televisiva en Escolares Caraqueños". **Anuario ININCO.** Caracas, Venezuela, Vol. 1. Núm. 9. 1998, p. 135.

⁵¹ GARCIA Silberman, Sarah. **Medios de Comunicación y Violencia.** Op. Cit.

⁵² LOZANO Rendón, José Carlos. **Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas.** Alhambra Mexicana, Estado de México, 1996., p. 135.

1.5 Teoría de la catarsis

Con la teoría de la catarsis, desarrollada por Seymour Feshbach y Robert Singer, surgió la hipótesis acerca de que las personas, en su vida cotidiana, generan frustraciones, mismas que posteriormente las llevarán a incurrir en actos agresivos. La necesidad de llevar a cabo dichos actos agresivos se ve dilapidada al observar violencia en televisión, ya que le sirve como válvula de escape a toda la frustración acumulada, es decir que la televisión tiene un efecto catártico, por ende los que ven más violencia tienen menor agresividad.⁵³

Feshbach y Singer realizaron un estudio experimental, único que parecía apoyar su hipótesis sobre el efecto catártico de la violencia en televisión. En su investigación participó un grupo de universitarios, dividiéndolos en cuatro subgrupos y aplicándoles los estímulos de la siguiente manera: el grupo 1 fue insultado, el grupo 2 fue insultado y vio una película violenta, el grupo 3 únicamente vio la película violenta y el grupo 4 fue el grupo control. Observaron que el grupo 2 manifestó menos agresión después de verla que los miembros del grupo 1, además encontraron pruebas de que no hubo manifestaciones agresivas en el grupo 3.⁵⁴

De acuerdo con este enfoque, los programas de televisión con contenido violento, sirven al televidente como medio para aliviar la

⁵³ GEBHART Af Klintberg, S.I. y PASTRANA Mendoza, D. **Propuesta de Caricatura de Contextos Nacionales**. Op. Cit.

⁵⁴ *Ibíd.*

frustración o sentimientos de hostilidad de manera inofensiva al proporcionarle experiencias agresivas indirectas y permitirle liberar su hostilidad reprimida.⁵⁵ Es decir, le atribuyen a la televisión violenta la capacidad de satisfacer y canalizar los instintos agresivos reprimidos, de manera que su expresión no perturbe la paz social, esto debido a que las personas por medio de sus fantasías, y gracias a los programas de televisión con contenido violento, pueden descargar toda la agresividad que poseen, disminuyendo las posibilidades de su expresión por medio de comportamientos en la vida real. Sin embargo, no existe prueba alguna que apoye o le de solidez a esta teoría, pues en un estudio realizado por Alberta Siegel en 1956, un grupo de niños fueron expuestos a una caricatura agresiva y de acuerdo con el postulado de la teoría de la catarsis, los niños tendrían que haber disminuido sus comportamientos agresivos después tal exposición, y en contraste, su comportamiento violento aumentó. Esto ha sido el resultado usual, en los numerosos estudios realizados al respecto, pero la hipótesis de la catarsis no ha sido enteramente descartada, ya que según los investigadores, aún se necesitan estudios adicionales para decidir si la agresión puede desplazarse hacia sujetos o situaciones de menor riesgo que los originales de la agresión.^{56, 57}

Cuatro de las cinco teorías aquí revisadas apoyan la hipótesis sobre la violencia televisiva como generadora de conductas

⁵⁵ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit.

⁵⁶ DE FLEUR, Kelvin y BALL-ROCKEACH, Sandra. ***Teorías de la Comunicación de Masas***. Op. Cit.

⁵⁷ BONILLA Vélez, Jorge Iván. ***Violencia, Medios y Comunicación***. Op.Cit.

agresivas en los niños, cada una haciendo énfasis en los diferentes factores determinantes, tanto ambientales como psicosociales necesarios para la presentación de dicho efecto; explicando de forma exacta la forma en que la televisión logra ese efecto según el punto de vista que abarca cada teoría. En contraposición al hecho de considerar a la televisión como causante de conductas agresivas, tenemos a la teoría de la catarsis, que aunque no es del todo aceptada por los investigadores, se cree necesario exponerla como una teoría más que brinda una explicación al efecto de la violencia televisiva.

La investigación de los efectos de la televisión no queda únicamente resumida con las teorías explicadas, ya que se han realizado trabajos antes, durante y después del establecimiento de sus hipótesis, con el fin de ampliar, sustentar o simplemente actualizar lo ya establecido. A continuación se expondrán las diferentes investigaciones científicas que hacen referencia a los efectos de los medios de comunicación, haciendo particular énfasis en la televisión y los niños.

1.6 Estudios sobre niños y la violencia en la televisión

Como se mencionó anteriormente, es a partir de los años cincuenta que se empezaron a realizar estudios cuyo propósito central era poner a prueba la hipótesis de que la violencia en la televisión produce violencia en el mundo real. Estos estudios, se han desarrollado principalmente en tres métodos de investigación:

análisis de contenido, encuestas de población y estudios experimentales de caso.⁵⁸

1.6.1 Estudios de análisis de contenido

Las investigaciones realizadas dentro de este método buscan determinar de manera cuantitativa la dimensión del problema, es decir, especificar la magnitud de los contenidos violentos observados en la televisión.⁵⁹

Schramm, Lyle y Parker en 1961 realizaron una de las primeras investigaciones científicas al respecto en Estados Unidos. En esta investigación se analizó el contenido de la programación, en 100 horas de programación infantil y se observó lo siguiente:⁶⁰

- 12 asesinatos,
- 16 peleas con armas,
- 21 disparos,
- 21 incidentes violentos,
- 31 peleas,
- 4 intentos de suicidio de los cuales tres se consumaron,
- 4 personas que cayeron o fueron arrojadas al vacío,
- 2 intentos de atropellamiento,

⁵⁸ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op.Cit., pp. 244-305.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ HERNANDEZ Díaz, Gustavo. “Conocer a los Teleniños: Proyecto de Investigación sobre los Procesos de Recepción Televisiva en Escolares Caraqueños”. Op. Cit.

- 2 coches arrojados al precipicio.

Es decir, que en 100 horas de programación infantil se encontraron 113 actos violentos, lo que connotaba que alrededor de la mitad de la programación tenía contenidos violentos en extremo y que los más recurrentes eran la delincuencia, las peleas, las armas de fuego y los asesinatos.

Clemente y Vidal dieron a conocer los resultados obtenidos en un estudio realizado entre 1964 y 1965 por el Instituto de la Opinión Pública de España, con el fin de analizar el contenido violento de las películas televisadas. Del universo de películas analizadas, la mayoría extranjeras, observaron que 21 de los filmes contenían 70 escenas de violencia, las cuales fueron: 67% tiros y explosiones, 22% puñetazos y patadas, y 6% ataques con arma blanca.⁶¹

Dentro del mismo estudio, también se analizó la programación televisiva durante 15 días y se encontró que una cuarta parte de los programas, incluidos los dibujos animados para niños, contenían escenas violentas, presentando mayormente violencia física pero también mostraban violencia de tipo psicológica y moral, como amenazas y humillaciones. La violencia manifestada era mayormente dirigida a personas y en menor grado a objetos; de la violencia expresada a sujetos, la mayor parte era con armas de fuego, seguido de los golpes con objetos, puñetazos y

⁶¹ GARCIA Silberman, Sarah. *Medios de Comunicación y Violencia*. Op.Cit.

estrangulamiento. Los efectos de tales actos fueron en un 82.8% heridas, mutilaciones y contusiones; en un 10.5% muerte y finalmente en un 6.5% amenazas.⁶²

Por su parte, Gebner realizó un estudio de dos años de duración, 1967 a 1969, en donde encontró que el 80% de los programas contenían algún tipo de violencia; el 60% de los personajes participaban en hechos violentos, además consideró al género infantil como el más violento debido a que encontró, al inicio de la investigación, que en una hora de caricaturas había 3 veces más episodios violentos que en una hora de programación dirigida a adultos y para el final de dicha investigación se incrementó seis veces más.⁶³

En 1980, el mismo autor, realizó otra investigación de análisis de contenido, en dicha investigación encontró una notoria falta de veracidad en la violencia televisada, debido a que los personajes, las relaciones entre ellos, los escenarios, los ambientes, los lugares y tiempos diferían drásticamente con la violencia real, es decir, la televisión mostraba una representación de la realidad más violenta de la que verdaderamente ocurría.⁶⁴

Gebner destacó el hecho de que la violencia es presentada más en tono serio que de comedia, y que la mayor parte de ella

⁶² *Ibíd.*

⁶³ BRYANT, J. y ZYLLMAN, D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías.** Op.cit.

⁶⁴ *Ibíd.*

sucede entre personas desconocidas e implica el uso de alguna arma; además generalmente las consecuencias de los hechos violentos parecen poco reales, ya que sugieren poco dolor o daño. Los investigadores establecieron distinción entre “buenos” y “malos”, ambos tipos de personajes igualmente violentos, pero los buenos no sufren consecuencias negativas. Con esto destacan que la violencia es presentada como algo común y que no implica alguna consecuencia de tipo negativa como dolor o castigo por los daños que incurren mediante su uso.⁶⁵

En 1982, el National Institute of Mental Health publica un informe realizado por Gebner, donde propuso, en base a los resultados de sus investigaciones anteriores, que la televisión mundial reflejaba el poder de las relaciones sociales en Estados Unidos, teniendo las siguientes características: dominan hombres blancos y tanto las mujeres como los niños y los hombres de color son sus víctimas, además, los espectadores más frecuentes tienden a ser sexistas, temen al crimen y poseen una visión estereotipada de la sociedad.⁶⁶

Igualmente, en 1981 Iwao, de Sola-Poll y Hagiawara realizaron estudios en diferentes países para determinar el nivel de violencia transmitida por la televisión. Encontraron 7 actos de violencia transmitidos por hora en la televisión japonesa. En 1982

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ HERNANDEZ Díaz, Gustavo. “Conocer a los Teleniños: Proyecto de Investigación sobre los Procesos de Recepción Televisiva en Escolares Caraqueños”. Op. Cit.

Williams, Zabrack y Lesley calcularon, en Estados Unidos, 18.5 actos violentos, y en 1987, Cumberbatch, Lee y Hardy, en Reino Unido, encontraron 1.7 actos de violencia por hora.⁶⁷

En 1995, Rodríguez, Esteban, Taketuchi, Clausen y Scout, realizaron un estudio mediante el uso del método de análisis de contenido. Su investigación tuvo como objetivo evaluar el contenido violento de la programación de Japón, Estados Unidos y España, para ello construyeron y validaron un instrumento llamado ***Índice para la Violencia Televisiva***, en el cual se agrupa tres categorías de acciones violentas: violencia infringida sobre la propiedad, violencia física y violencia verbal. Sus resultados fueron los siguientes: en los tres países la violencia televisiva es más del tipo interpersonal que contra la propiedad, la televisión japonesa transmitía menos daño físico que la española y estadounidense y por último, la televisión española enfatizaba más el uso de la violencia real verbal en ausencia de la persona agredida.⁶⁸

Las investigaciones realizadas mediante esta metodología apoyan los supuestos de la teoría de los efectos generalizados del estímulo, ya que proporcionan datos de la cantidad de violencia que es televisada en los programas infantiles, la cual que explica el incremento en las conductas agresivas de dichos espectadores, además de que tal cantidad de violencia, para la teoría del cultivo, tiene como resultado, más allá una imitación de conductas, un

⁶⁷ BONILLA Vélez, Jorge Iván. ***Violencia, Medios y Comunicación***. Op. Cit.

⁶⁸ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit.

conformismo ante la violencia. Así mismo, los estudios muestran que la programación infantil suele presentar escenas de violencia justificada o sin alguna consecuencia negativa, lo que refuerza en los niños, según la teoría del aprendizaje por observación, la reproducción de dicha conducta agresiva.

1.6.2 Encuestas de población

Las encuestas de población tienen como objetivo correlacionar a la violencia en televisión con la agresividad, esto es encontrar una medida aproximada de la cantidad de violencia televisiva observada y relacionarla con una medida de agresividad con el fin de demostrar una relación causal.⁶⁹ Por ello, a partir de los resultados proporcionados por las investigaciones cualitativas de la televisión se incrementó la inquietud sobre los efectos que ésta podría tener en el público, en particular en el infantil, por ello en 1960 se empezaron a realizar estudios con estas características.⁷⁰

Por su parte, Harris en 1992 realizó un estudio con 416 estudiantes universitarios, de 19 años de edad en promedio, sobre su experiencia con la agresividad y sus gustos televisivos. Se les preguntó acerca del tiempo que gastaban viendo televisión y cuáles eran sus tres programas favoritos, asignándoles a dichos programas el número de cero si no tenían violencia, y dos cuando el contenido era altamente violento. Los resultados obtenidos

⁶⁹ BRYANT, J. y ZYLLMAN, D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías.** Op.Cit.

⁷⁰ *Ibíd.*

sugirieron que no existía relación significativa entre ver televisión y la agresividad manifiesta cuando intervienen variables como sexo, etnicidad y educación en una muestra de adultos jóvenes.^{71,72}

Ahora bien, en relación a los estudios enfocados a los efectos de la violencia televisiva en niños, Himmelweit y cols., realizaron una serie de encuestas en Gran Bretaña en los años 1954 y 1956 (años en que se introdujo la televisión), comparando sus respuestas antes y después de tener televisión en casa, y encontraron que los niños más rechazados por sus padres veían más televisión, además de que la violencia real les disgustaba más que la ficticia. En sus resultados explicaron que parecía poco probable que la televisión diera origen a conductas agresivas, aunque sí podría precipitarlas en una pequeña cantidad de niños con perturbaciones emocionales.⁷³

Durante los mismos años en Estados Unidos, Schramm y cols., realizaron encuestas y determinaron que a mayor integración familiar, menor cantidad de horas gastadas frente al televisor y que las relaciones familiares o sociales poco satisfactorias llevaran a tener receptores más pasivos y violentos. Para Schramm y su grupo, la violencia en televisión puede desencadenar conductas agresivas en los niños con características como la de que

⁷¹ ALONSO, M.; MATILLA, L. y VÁZQUEZ, L. **Teleniños Públicos, Teleniños Privados**. La Torre, Madrid, 1995., pp. 54 – 63.

⁷² BRYANT, J. y Zyllman D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías**. Op.Cit.

⁷³ MURRAY P., Jhon, **Estudios de Televisión y Violencia en Niños**. <http://www.ksu.edu/humec/impact.htm>., (2003).

confundieran la realidad con la fantasía o que fueran agresivos con anterioridad.⁷⁴

Halloran en 1970 afirmó que los niños eran capaces de aprender comportamientos agresivos de la televisión, reteniendo lo aprendido por lapsos prolongados. Por lo tanto, le da a la televisión la capacidad de influir en el proceso de aprendizaje de los infantes, enseñándoles un conjunto de valores morales y sociales sobre la violencia, como lo explica la teoría del aprendizaje por observación.

⁷⁵

En 1971, Eron y Colaboradores llevaron a cabo un estudio en Nueva York con alumnos de tercer grado de un área rural, en donde hallaron una relación positiva entre violencia televisiva y conductas agresivas. McLeod, Atkin y Chafee en 1972 realizaron una investigación sobre los hábitos para ver televisión, la violencia observada y la agresividad en un grupo de adolescentes, encontrando una correlación positiva entre las dos últimas variables. Durante el mismo año, Friedman y Jhonson concluyeron, mediante una comparación entre dos grupos de jóvenes calificados como agresivos y no agresivos, que los jóvenes agresivos veían más televisión y sus programas favoritos eran considerados como más violentos.⁷⁶

⁷⁴ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op.Cit.

⁷⁵ ALONSO, M.; MATILLA, L. y VÁZQUEZ, L. ***Teleniños Públicos, Teleniños Privados***. Op. Cit.

⁷⁶ POPPER, Karl R. y CONDRY, Jhon. ***La televisión es Mala*** Maestra. Op. Cit., pp.96 – 111.

Asimismo, Liebert y Baron, durante la misma década, realizaron una investigación en donde investigaron entre niños preescolares la voluntad de lastimar a otros después de observar secciones de programas violentos o neutrales. Los resultados mostraron que los niños que fueron espectadores de la violencia televisiva, tenían mayor voluntad de lastimar a otro niño.⁷⁷

Por su parte, Singer y Singer en 1980 desarrollaron diferentes estudios de los cuales se resumió que los niños que observaban mayor cantidad de televisión violenta, eran más propensos a mostrar conductas agresivas en los juegos libres.⁷⁸

En un estudio longitudinal de 10 años realizado por Eron, Lefkowitz, Walter y Huesman se concluyó que cuanto más violencia televisiva observa un niño de ocho años, más agresivo era su comportamiento a los 18 años. Por ello proponen que la cantidad de violencia observada en televisión durante la infancia influirá en el comportamiento agresivo de la edad adulta⁷⁹

Por otro lado, entre 1977 y 1982, Singer, Singer y Rapaczynsky llevaron a cabo un estudio longitudinal con el propósito de conocer los efectos a largo plazo de la violencia en televisión sobre el comportamiento y la concepción del mundo de los niños. Concluyeron que existe una relación directa entre una

⁷⁷ MURRAY P., Jhon, ***Estudios de Televisión y Violencia en Niños***. Op.Cit.

⁷⁸ ALONSO, M.; MATILLA, L. y VÁZQUEZ, L. ***Teleniños Públicos, Teleniños Privados***. Op. Cit., pp. 54 – 62.

⁷⁹ POPPER, Karl R. y CONDRY, Jhon. ***La Televisión es Mala Maestra***. Op.Cit.

dosis elevada de violencia televisiva y una disminución en el autocontrol, un aumento en los comportamientos agresivos y una mayor percepción del mundo como peligroso.⁸⁰

García Silberman, 1998, menciona se llevó a cabo un estudio en Estados Unidos, donde se realizaron entrevistas a adultos que durante su infancia pasaron más de tres horas diarias viendo televisión. Los resultados reportaron que dichas personas pasaron más estancias en prisión por conducta violenta, tuvieron mayores multas de tránsito por conducir en estado de ebriedad y por no respetar semáforos. Con ello, los investigadores concluyeron que observar programas violentos en televisión en la niñez, desencadenará una personalidad conflictiva en la edad adulta.⁸¹

Según todo lo anterior, se muestra una relación bastante fuerte entre la cantidad de violencia observada en televisión y las conductas agresivas en los niños, es decir, que la evidencia hasta ahora indica una correlación positiva entre estas variables. Sin embargo, la investigación no puede quedar tan solo en correlacionar dos variables lo que resulta de investigar por medio de las encuestas, sino también poder explicar dicha correlación, y es esta situación la que llevó a un grupo de investigadores a tratar de encontrar explicaciones por la vía experimental de casos específicos.⁸²

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op.Cit.

⁸² BRYANT, J. y ZYLLMAN, D. ***Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías***. Op.Cit.

1.6.3 Estudios experimentales de caso

Dentro de esta clasificación se encuentran los estudios realizados por Bandura, Ross y Ross en 1963, quienes expusieron a un grupo de jóvenes a ver videos violentos y encontraron que los sujetos que observaron esta cinta, tenían un comportamiento posterior más agresivo que aquellos que no lo observaron. Con éste y otros experimentos similares llegaron a la conclusión de que los modelos de conducta presentados en la televisión era una fuente importante para la socialización además de ser una influencia relevante para el desarrollo de la personalidad del niño.⁸³

Para 1971, Linée realizó un estudio en Suecia, su muestra estaba formada por niños de edades entre cinco y seis años que habían observado más del 75% de programas violentos en la televisión norteamericana. Los resultados comprobaron que los infantes que veían una mayor cantidad de programas violentos resolvían sus conflictos de forma agresiva. Asimismo, Murray menciona que Liebert, Liebert y Sprafkin, en el mismo año, llevaron a cabo varios experimentos, cuyos resultados los llevaron a afirmar que los niños que veían actos de violencia por los que se recompensaba o no se castigaba al agresor, tendían a ser más violentos.⁸⁴

⁸³ MURRAY P., Jhon, *Estudios de Televisión y Violencia en Niños*. Op.Cit.

⁸⁴ *Ibíd.*

Huesman y colaboradores, en 1983, trabajaron con 169 niños de primer y tercer año de primaria, seleccionados debido a su alto nivel de exposición a programas violentos. Formaron de manera aleatoria un grupo experimental y uno control. El grupo experimental se expuso en un periodo de dos años a dos tratamientos diseñados con el fin de reducir la tendencia a imitar la violencia vista en televisión. Dicho grupo demostró ser menos agresivo al finalizar los tratamientos. Los autores proponen que los procesos cognitivos son importantes en la relación de conductas agresivas y violencia en televisión. En resumen, confirman la influencia de la violencia televisada en el comportamiento agresivo, pero proponen alternativas para contrarrestarla.⁸⁵

En 1992, la American Psychological Association publicó un reporte llamado “Big World, Small Screen: The Role of Television in American Society”, en el cual se concluyó que la investigación realizada hasta esa la fecha demostraba claramente una correlación entre ver violencia y conductas agresivas. Es decir, tanto niños como adultos que prefieren ver programas violentos tenían mayor tendencia a actitudes y valores favorables al uso de la violencia.⁸⁶

En 1994, Monitor e Iris, propusieron que la violencia en los medios produce un efecto de tolerancia en los niños y que entonces se podría decir que los niños que han visto previamente programas

⁸⁵ GALLEGO, Juan y ALONSO, Carmen María. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.** Op. Cit.

⁸⁶ BONILLA Vélez, Jorge Iván. **Violencia, Medios y Comunicación.** Op.Cit.

de televisión con contenido violento tienden a tolerar más violencia en los otros.⁸⁷

Ahora bien, existen otra clase de investigaciones dentro de los estudios experimentales de caso, cuyo objetivo es tratar de encontrar actividades para mitigar los efectos de la violencia televisiva. Al respecto Voojis y Van der Voort quienes en 1993 estudiaron el efecto de un programa escolar diseñado para modificar el impacto de la violencia televisiva en los niños, con el fin de motivarlos a formarse un juicio más crítico sobre el valor de las escenas violentas. El propósito de ello es alterar los efectos cognitivos y afectivos de la violencia televisada. El estudio demostró que los niños pueden adquirir una actitud más crítica sobre la violencia en televisión. Su programa incrementó la capacidad en los niños para ver la violencia con menos aprobación.⁸⁸

Si bien los investigadores no han logrado comprender en su totalidad el impacto de los medios de comunicación en el individuo y la sociedad, a la fecha los estudios realizados sirven de base para posibles interpretaciones. Los hallazgos dentro del campo y del laboratorio coinciden en tres aspectos: una relación causal entre violencia televisiva y comportamiento agresivo; la indicación de que dicha relación sólo opera en ciertos niños, y una indicación de que esta relación causal se da sólo en ciertos contextos ambientales.

⁸⁷ GALLEGO, Juan y ALONSO, Carmen María. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.** Op. Cit.

⁸⁸ BONILLA Vélez, Jorge Iván. **Violencia, Medios y Comunicación.** Op. Cit.

Sin embargo, es evidente que aún no se resuelven todas las dudas relacionadas con el tema, por ende, los científicos aún siguen interesados en dicho problema. Pero podemos afirmar que dentro de los diferentes métodos de investigación, la evidencia respalda la hipótesis de que la violencia en la televisión afecta la conducta agresiva. Igualmente en los estudios de laboratorio se obtienen correlaciones positivas, y los estudios de campo lo hacen del mismo modo, así mismo, los análisis de los estudios longitudinales concluyen que aunque son pequeñas, existen relaciones entre dichas variables; y es por ello que se necesita conocer los diversos efectos que la televisión con contenido violento produce en el niño espectador.

CAPITULO 2

AGRESIÓN, VIOLENCIA EN TELEVISIÓN Y SUS EFECTOS EN LOS NIÑOS ESPECTADORES

2.1 Agresión y agresividad: definición y diferenciación

Ardouin et al., haciendo referencia a Bandura, según la cita de Edmunds y Kendrick, menciona que entrar en el tema de la agresión es meterse en una “jungla semántica”⁸⁹, ya que usualmente no se diferencia a la agresión de la agresividad pues se les consideran categorías que poseen las mismas cualidades. Sin embargo, teóricos de la personalidad ponen de manifiesto una diferencia entre agresividad y agresión: la primera se relaciona con un rasgo de personalidad o una predisposición a reaccionar agresivamente en situaciones desencadenantes, en cambio, la agresión se refiere a un comportamiento manifiesto.⁹⁰

Hernández, Maíz y Molina, mencionan que las definiciones del término agresión tienen un aspecto en común: aluden conductas específicas y no a emociones, motivos y actitudes; es decir, la

⁸⁹ Citado por ARDOUIN, Javier; BUSTOS, Claudio; DIAZ, P., Fernando y JARPA, Mauricio. ***Agresividad: Modelos Explicativos, Relación con los Trastornos Mentales y su Medición.*** <http://www.robertexto.com/archivo4/agresividad.htm>, (2006).

⁹⁰ MANKELIUNAS V., Mateo. ***Psicología de la Motivación*** Op. Cit., pp. 96 – 97.

agresión es el acto que concreta la agresividad, por lo que suele definirse por acciones específicas (patadas, insultos, cachetadas)⁹¹.

De esta manera Geen, citado por Ardouin et al., argumenta que el concepto de agresión debe contener tres aspectos: la producción de un estímulo nocivo, el intento de dañar y que el ataque tenga una probabilidad mayor a cero de ser exitoso.⁹²

Según Arduin et al. una de las definiciones más exitosas, es aquella otorgada por Rusell en 1976, mencionando que la agresión es “la producción de un estímulo nocivo de un organismo hacia otro con la intención de provocar daño o con una expectativa de que el estímulo llegue a su objetivo y tenga el efecto deseado”.⁹³

Laplanche y Pontalis, citados por García y Ramos, definen a la agresión como una “tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etcétera”.⁹⁴ Gallego y Alonso la consideran

⁹¹ HERNANDEZ Mendo, Antonio; MAÍZ Rodríguez, Josefina y MOLINA Macías, María Isabel. ***Debate Conceptual Abierto: Violencia y Deporte***, (Revista en Línea) Buenos Aires, Año 10, N°70, Marzo de 2004, <http://www.efdeportes.com/>, (2006).

⁹² Citado por ARDOUIN, Javier; BUSTOS, Claudio; DIAZ, P., Fernando y JARPA, Mauricio. ***Agresividad: Modelos Explicativos, Relación con los Trastornos Mentales y su Medición***. Op. Cit.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Citado por GARCIA Silberman, Sarah. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit., pp. 24-25

como “un acto intencionado mediante el cual un sujeto pretende hacer daño a otro”⁹⁵

Por su parte, LeUnes y Nation, citados por Hernández, Maíz y Molina, definieron a la agresividad como “la imposición de un estímulo aversivo, físico, verbal o gestual de una persona a otra”⁹⁶

Baron y Richardson en 1994, citados por García y Ramos, concluyeron que es muy difícil definir la agresión, por lo que tentativamente la consideraron como cualquier tipo de conducta cuyo propósito o meta es lesionar o dañar a otro ser viviente.⁹⁷

Con base en la revisión anterior, sobre las diversas definiciones de agresión y su diferenciación de la agresividad, se pudo observar que son pocos los autores que hacen una diferenciación conceptual entre ambos términos, sin embargo la mayoría de las definiciones concluyen que la agresión es cualquier forma de conducta que pretenda dañar física o psicológicamente a alguien o algo, ya sea animado o inanimado.

⁹⁵ GALLEGO Gil, Domingo J. y ALONSO García, Catalina. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.** Op. Cit. pp. 112

⁹⁶ Citado por HERNANDEZ Mendo, Antonio; MAÍZ Rodríguez, Josefina y MOLINA Macías, María Isabel. **Debate Conceptual Abierto: Violencia y Deporte,** (Revista en Línea) Buenos Aires, Año 10, N°70, Marzo de 2004, <http://www.efdeportes.com/>, (2006).

⁹⁷ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana **Medios de Comunicación y Violencia.** Op. Cit., pp. 26-27.

2.1.1 Clasificación de la agresión

Aun cuando la mayoría de los autores no hacen una diferenciación entre los términos de agresión y agresividad, si hay especialistas en la materia que han mencionado la existencia de diversos tipos de agresión, entre ellos se encuentra Mankeliunas quien realizó una clasificación muy puntual de la agresión, de acuerdo a los siguientes criterios:⁹⁸

1. Según la dirección o destino de la conducta agresiva:

- a. *Agresión directa*: produce daño o dolor ya sea del tipo físico o psicológico, al objeto u organismo desencadenante
- b. *Agresión indirecta o pasiva*: es dirigida en forma sutil al objeto desencadenante sin producir lesión física pero sí psicológica.
- c. *Agresión desplazada*: es dirigida hacia otro objeto o persona diferente a la fuente desencadenante de la agresión.
- d. *Autoagresión*: la agresión va dirigida hacia sí mismo.

2. Según la forma de conducta agresiva:

- a. *Agresión física*: es un daño producido por la acción motora del agresor.
- b. *Agresión verbal*: es el uso de insultos verbales.

3. Según la naturaleza funcional de la conducta agresiva:

⁹⁸ MANKELIUNAS V., Mateo. *Psicología de la motivación* Op. Cit.

- a. *Agresión respondiente*: agresión como defensa o contraataque.
- b. *Agresión instrumental u operante*: es iniciada por el agresor y las consecuencias de dicha conducta son reforzantes para el agresor.

De acuerdo con esta clasificación, en los niños la agresión se presenta generalmente en forma directa, ya sea como un acto violento físico (patadas y empujones) o verbal como insultos u ofensas. Pero también podemos encontrar agresión indirecta o desplazada, en la cual el niño agrede a los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto.⁹⁹

Respecto a esto, Ortega y Monks mencionan que Björkvist, Lagerspetz y Kaukiainen encontraron en sus investigaciones que los niños eran más proclives a las formas agresivas de “cara a cara” ya sea maltrato verbal o físico, mientras que casi no existen entre ellos formas indirectas.¹⁰⁰ También Monks et al., encontraron que los niños y niñas en edad preescolar utilizaban la agresión física, verbal y social directa, pero no la agresión social indirecta.¹⁰¹

⁹⁹ MARSELLACH Umbert, Gloria. ***Agresividad Infantil***.

<http://usuarios.lycos.es/puntodevista/Pr/tema30/tema30.html> (2004)

¹⁰⁰ Citado por ORTEGA Rosario y MONKS, Claire. “Agresividad Injustificada Entre Preescolares”. ***Psicotema***. (Revista en Línea), Vol. 17, No. 3, 2005., www.psicothema.com, (2005)

¹⁰¹ Citado por ORTEGA Rosario y MONKS, Claire. “Agresividad Injustificada Entre Preescolares”. ***Psicotema***. (Revista en Línea), Vol. 17, No. 3, 2005., www.psicothema.com, (2005)

2.2 Violencia en televisión: definición y tipos de violencia televisiva

Pareciera ser que la violencia televisiva es algo que todas las personas reconocen cuando la ven, pero es confuso describirla y definirla; sin embargo es de suma importancia identificarla, ya que a partir del concepto que la persona tiene acerca de qué se considera como violencia dentro de la televisión, decidirán ver o no determinados programas y por consecuencia permitirán, o no, a sus hijos verlos.¹⁰²

Para comprender el término de violencia televisiva es necesario definir a la violencia por sí misma, de manera que a partir de ésta se conceptualice de forma clara y precisa a la violencia en televisión.

Así tenemos que Gerbner, citado Camps, define a la violencia como “la expresión explícita de la fuerza física (con o sin armas) contra uno mismo o contra otros, induciendo al individuo, en contra de su voluntad, a lesionarse o quitarse la vida, o infringiendo daño o matando”¹⁰³.

¹⁰² GALLEGO, Gil; DOMINGO, J. y ALONSO García, Catalina. ***Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.*** Op. Cit.

¹⁰³ Citado por CAMPS Victoria. “La violencia en la televisión: ¿Qué debemos hacer?” ***Quaderns del CAC.*** (Revista en Línea) No 17, septiembre – diciembre 2003, <http://www.cac.cat>, (2005)

Calleja et al, la definen como “una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral a cualquier persona o grupo de personas”.¹⁰⁴

Como se puede observar, en las definiciones de violencia sobresale el uso excesivo e injusto de una fuerza, dicha fuerza es ejercida de forma intencional para ocasionar un efecto ya sea físico o psicológico; es entonces que la violencia puede definirse como un abuso de la fuerza.¹⁰⁵

Si bien, aún cuando existen diversas coincidencias entre violencia y agresión, la violencia se distingue de la agresión por el exceso de fuerza que se lleva a cabo en el acto y las consecuencias del mismo.¹⁰⁶

De esta manera Garcia y Ramos relacionan a la agresión con el acto y la violencia con sus consecuencias, es decir, que hablar de violencia no es únicamente hablar de actos específicos sino que se incluyen las posibles consecuencias dañinas de los actos, sean físicas, psicológicas, económicas, etc. Asimismo, cuando se define violencia se habla de actos donde existe una fuerza excesiva y que

¹⁰⁴ CALLEJA Pérez, Jhon Fredy et al. ***La violencia***.
<http://www.monografias.com/trabajos15/la-violencia.shtml>, (2006)

¹⁰⁵ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit. pp. 28-29

¹⁰⁶ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit., pp. 30 - 31

conlleven un ejercicio de poder sobre otra persona o personas, con el fin de dañarlas, controlarlas y humillarlas.¹⁰⁷

Ahora bien, avocándonos directamente a la violencia en televisión, Santoro, citado por Pérez León., la define como “escenas que impliquen la destrucción, lesiones o daños (tanto físicos como psicológicos) a personas, animales o cosas; ó que muestren aspectos delictivos”¹⁰⁸.

López menciona que en el *Estudio Nacional Sobre Violencia en Televisión*, realizado entre los años de 1994 y 1997 por 3 universidades norteamericanas y descrito por López como “uno de los estudios más importantes y completos a nivel mundial sobre contenidos violentos”¹⁰⁹, se especifica que la violencia en TV consiste en “cualquier evidencia de amenaza creíble de fuerza física, o el uso real de dicha fuerza con la intención de dañar físicamente, o intimidar a un ser animado o grupo de seres animados.”¹¹⁰

Gallego et al., mencionan que las tres definiciones mayormente empleadas en las investigaciones sobre la violencia en televisión son:

¹⁰⁷ Ibíd.

¹⁰⁸ Citado por PÉREZ León, Carmen. ***Televisión, Violencia y Niños.***
<http://www.geocities.com/HotSprings/Villa/13337tvviolen.htm>, (2004)

¹⁰⁹ LOPEZ Islas, José Rafael. ***Violencia en la Televisión Mexicana: un Análisis de Contenido de los Treinta Programas con Mayor Nivel de Audiencia.***
<http://hiper-textos.mty.itesm.mx/num2rafyaida.html>. (2001)

¹¹⁰ Ibíd.

- a) Programas que muestran el uso de la fuerza física contra personas o animales, o la amenaza de usar la fuerza física, para compeler a una persona a hacer algo contra su voluntad.
- b) Programas donde se transmiten actos físicos, o la amenaza de actos físicos destinados a infligir daños a las personas o a la propiedad.
- c) Programas en los que usualmente, en algún momento de la historia, la acción deliberada produce daños o destrucción a algún objeto, animal o persona. La injuria puede ser psicológica o física como resultado de la palabra o de la acción.¹¹¹

De esta forma al definir la violencia dentro del ámbito televisivo podemos distinguir tres tipos:

- a) Violencia narrada: descripción verbal, hecha por un tercero, sobre amenazas, actos y/o consecuencias, hecho por una persona o personaje que aparece en pantalla o que es escuchado desde fuera de la pantalla,
- b) Violencia visual: es la violencia efectuada de manera gráfica, es decir, que aparece en pantalla.
- c) Violencia verbal: es el uso del lenguaje, por parte de una persona o personaje que aparece en pantalla, con la finalidad

¹¹¹ GALLEGO, Gil; Domingo, J. y ALONSO García, Catalina. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión.** Op. Cit., pp. 114 - 115

de agredir o intimidar, pero sin recurrir a la amenaza de fuerza física.¹¹²

Asimismo, la violencia puede ser transmitida en diferentes formas, entre las que se encuentran:

- a) Amenaza creíble: dar a entender de manera verbal o no verbal que se pretende llevar a cabo un acto violento, con el propósito de intimidar.
- b) Acto violento: llevar a cabo una acción que causa daño físico a un ser o grupo de seres animados.
- c) Consecuencias de la violencia: mostrar y/o narrar los daños provocados por un hecho violento.¹¹³

Es importante realizar una especificación de las diferencias entre la violencia real y la violencia en televisión, por lo que hay que tener en cuenta que la violencia que se presenta en la pantalla, ya sea cine o televisión, no es necesariamente la misma violencia que se presenta en la realidad; la televisión puede provocar que aquellas cosas que no son violentas en la vida real puedan ser violentas en los programas de televisión, empleando recursos artificiales para amplificar sus efectos emocionales. Además, la violencia que se observa en la televisión puede llegar a millones de personas al mismo tiempo, mientras que la violencia real posiblemente no.

¹¹² ESCANDELL Bermúdez, Olga y RODRIGUEZ Martín, Alejandro. "La televisión: ¿Genera violencia y agresividad en los niños y adolescentes?" *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4), 2002
<http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n4.asp>, (2004)

¹¹³ *Ibíd.*

Debido a esta capacidad que tiene la violencia en televisión, de amplificar los efectos en sus espectadores, es importante aclarar los diversos efectos que se producen en los niños al observar programas televisivos con contenido violento.

2.3 Principales efectos de los programas de televisión con contenido violento en los niños espectadores

A partir de los enfoques teóricos revisados en el capítulo anterior, se ha detectado que la recepción de mensajes durante los procesos de comunicación masiva desencadena una serie de efectos sobre el auditorio. García y Ramos ¹¹⁴ mencionan la clasificación de dichos efectos en los siguientes niveles:

1. Efectos por el área en que se manifiestan:

a. Efectos psicológicos

- i. Cognoscitivos: adquisición de conocimientos, creencias o valores.
- ii. Afectivos: generación de miedo, modificación de actitudes, desensibilización.
- iii. Conductuales: activación o desactivación de determinados comportamientos

b. Efectos sociales:

¹¹⁴ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana **Medios de comunicación y violencia**. Op. Cit., pp. 201 - 209

- i. Sociológicos: al provocar la influencia excesiva de una ideología o la desaparición de las diferencias o las características individuales (masificación).
- ii. Culturales: al momento en que la persona se adapta a las normas de conducta del grupo a que pertenece o a un nuevo grupo o contexto sociocultural.

2. Efectos por su temporalidad:

- a. *A corto plazo o inmediatos*: el efecto se manifiesta después de un periodo de tiempo corto o en el mismo instante a la recepción del mensaje.
- b. *A largo plazo o mediatos*: el efecto se manifiesta en un periodo de tiempo prolongado posterior a la recepción del mensaje

3. Efectos por el tamaño del auditorio:

- a. *Individuales*: el efecto es dirigido a una sola persona.
- b. *Grupales*: el efecto es dirigido a dos o más personas.

4. Efectos por su intencionalidad:

- a. *Previstos*: cuando corresponden a los propósitos del emisor de un mensaje.
- b. *Imprevistos*: cuando no corresponden o no están considerados dentro de los propósitos del emisor de un mensaje.

Ahora bien, se ha descubierto que los efectos que producen con mayor frecuencia los programas de televisión con contenido violentos en los niños espectadores son¹¹⁵:

2.3.1 Imitación

Los preceptos de la psicología cognitivo-conductual afirman que ciertos comportamientos o modelos presentados en la televisión se pueden aprender y almacenar en la memoria para uso futuro. Es decir, que el observar modelos violentos en la televisión puede provocar la imitación directa de los personajes violentos o acciones violentas observadas. Por lo tanto, cuando un niño se encuentra inmerso en una situación similar a la observada en la televisión, es probable que repita las acciones aprendidas de los personajes de dicho programa.¹¹⁶ Este efecto se desprende de la teoría del aprendizaje, ya que habla de un aprendizaje directo derivado de la imitación a partir de la observación repetida de conductas violentas.¹¹⁷

2.3.2 Identificación

Existen similitudes entre los procesos de identificación e imitación, la diferencia entre ambos radica en que en la identificación hay una vinculación emocional con el modelo, mientras que la

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ URRRA, Javier; CLEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. ***Televisión: Impacto en la Infancia*** Op.Cit., pp. 104 – 130.

¹¹⁷ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. ***Medios de Comunicación y Violencia***. Op. Cit.

imitación solo es una repetición de la conducta observada.¹¹⁸ Si consideramos que las formas de identificación más estables se producen de los 2 a los 7 u 8 años, un niño que observa violencia televisiva desde sus primeros años de vida podría desarrollar una falta de identificación con modelos sanos, lo que lo conduciría a la frustración y ésta a su vez al desarrollo de conductas agresivas.¹¹⁹ Por lo tanto, el niño terminaría identificándose con los valores que muestran los personajes, en consecuencia tomaría de los “héroes” violentos rasgos como la fuerza, el engaño o la violencia.¹²⁰

Además, hay que tomar en cuenta que los niños y adolescentes son propensos a hacer suyos los modelos de la televisión, ya sean víctimas o agresores, adoptando actitudes, conductas e ideologías que muestran los personajes, con el fin de ser aceptados dentro de su círculo social. Asimismo, la identificación de los observadores con los personajes influye en el grado en que se sienten afectados por los sucesos violentos.¹²¹

2.3.3 Persuasión

Este efecto sucede cuando el niño asimila el contenido violento de los programas observados y los termina aceptando, es decir, gradualmente admite a la violencia como un modo de resolver

¹¹⁸ URRRA, Javier; CLEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. **Televisión: Impacto en la Infancia** Op.Cit.

¹¹⁹ STORR, Anthony. **La Agresividad Humana**. Alianza, Madrid, 1981.

¹²⁰ GALLEGO Gil, Domingo J. y ALONSO García, Catalina. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión**. Op.Cit.

¹²¹ URRRA, Javier; CLEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. **Televisión: Impacto en la Infancia** Op.Cit.

sus problemas. La persuasión sucede en la esfera cognitiva y es reflejado en las creencias, conocimientos u opiniones que manifiesta el niño. En este punto ya se considera que el niño no solamente repetirá o se vinculará emocionalmente con los modelos violentos de la televisión; sino que debido a la exposición a escenas con contenido violento, considerará aceptable la violencia en las demás personas y además como forma de resolución de problemas.¹²²

2.3.4 Refuerzo

La violencia escenificada en la televisión refuerza las pautas de conducta agresiva que ya posee el niño, es decir, observar programas de televisión con contenido violento fortalece y actualiza las tendencias, normas y actitudes agresivas inducidas por otras vías; generando de esta manera un aumento significativo en la posibilidad de emitir conductas agresivas.¹²³

2.3.5 Catarsis

La premisa básica de este efecto es que los niños, al observar programas con alto contenido violento, tienen una descarga de emociones que generan agresión. Es decir, que las emociones que genera la observación de escenas de horror, dolor y sufrimiento,

¹²² GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. **Medios de Comunicación y Violencia**. Op. Cit.

¹²³ URRÁ, Javier; CELEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. **Televisión: Impacto en la Infancia** Op.Cit.

serán descargadas en forma continua durante o después de la observación de dichos programas violentos.¹²⁴

2.3.6 Miedo

La reacción de miedo o terror es el efecto más perceptible en los niños ante la violencia en la televisión. En la pantalla, las escenas que mas temor inducen en los niños, son aquellas en donde la violencia no está justificada, queda sin castigo alguno y es ejercida contra una víctima atractiva o agradable con la que el niño puede sentirse identificado o parecerse. De esta manera, la posibilidad de generar un efecto traumatizante es probablemente una de las reacciones más negativas en el niño ante la televisión, ya que tanto los temores nocturnos como las pesadillas se ven incrementadas cuando han observado escenas violentas o de terror.¹²⁵

2.3.7 Desensibilización

Dentro del enfoque conductista se plantea que la respuesta emocional ante un estímulo llegará a hacerse más débil ante la exposición repetida del mismo. En el caso de la violencia, cuando se observan programas con ese contenido, la ausencia de reacción frente a estímulos violentos se obtiene a largo plazo debido a la exposición prolongada a programas con dicha característica. El miedo es desplazado progresivamente por la habituación a los

¹²⁴ COHEN, Daniel. ***La Violencia en los Programas Televisivos.*** Op.Cit.

¹²⁵ URRRA, Javier; CLEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. ***Televisión: Impacto en la Infancia.*** Op.Cit.

estímulos violentos, y se vuelven “inmunes” al horror de la violencia.¹²⁶

Con toda la evidencia que proporcionan las diferentes investigaciones acerca de la televisión y su influencia en los niños, podemos darnos cuenta que los programas de televisión con contenido violento generan diversos efectos en los espectadores. Sin embargo, cual sea el efecto a mencionar, todos conllevan a generar conductas agresivas, habituarse a la violencia o traumatizar al niño.

Halloran, citado por Garcia, resume los efectos de la televisión explicando que la TV. sirve a los niños como fuente de aprendizaje y éste a su vez depende del grado en que el niño se identifique con los personajes de los programas televisivos. Además de que el realismo de las imágenes afecta dicho aprendizaje; especialmente en los niños pequeños que no distinguen entre fantasía y realidad, muchos niños creen que el mundo que ven en la televisión refleja al mundo real. Asimismo, los niños aprenden de la televisión porque les ofrece un medio de acceso al mundo de los adultos pero la imagen que recibe de este mundo es inexacta e incompleta.¹²⁷

Así pues, tenemos que reconocer que la calidad de los estímulos visuales y auditivos han convertido a la televisión en un medio muy eficiente para provocar cambios en la conducta de los

¹²⁶ ENGLER, Bárbara. *Teorías de la Personalidad*. MacGraw Hill, 4ª Ed., México, 1999., pp. 35 – 38.

¹²⁷ GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. *Medios de Comunicación y Violencia*. Op. Cit., pp. 210 – 211.

niños, es aquí donde radica la importancia de conocer la programación televisiva que se les ofrece a los niños espectadores; con el fin de poder prevenir cualquiera de los efectos negativos que la televisión puede desencadenar en ellos y depurar los programas infantiles para que cumplan el cometido que estipula la Ley Federal de Radio y Televisión.

CAPITULO 3

LA TELEVISIÓN Y LOS NIÑOS MEXICANOS

3.1 El papel de la televisión en la vida de los niños mexicanos

Casillas afirma que la televisión se ha convertido en el pasatiempo favorito de los niños, ya que en su tiempo fuera de la escuela, acuden a ella como una forma de compañía, diversión y entretenimiento; además de que tienen fácil acceso a ésta ya que está instalada en la propia casa o habitación.¹²⁸

Lo anterior se confirma en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, realizada en el 2002 por el INEGI, que revela que los miembros de los hogares mexicanos de 12 años y más, gastan mayor número de horas a la semana en ver televisión que en cualquiera de las otras actividades destinadas al esparcimiento, cultura y convivencia, como se muestra en la siguiente tabla:¹²⁹

¹²⁸ CASILLAS Aceves, Rocío. "La televisión y los niños". *Rompan filas*. (Revista en Línea), <http://www.unam.mx/rompan/23/fr2329.htm>, (2006).

¹²⁹ INSITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA E INFORMATICA. *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002; Tabuladores Básicos Definitivos*. INEGI, México, 2005., pp.29.

Clase de esparcimiento cultura y convivencia	Total		Hombres		Mujeres	
	% de participación	\bar{x} de horas semanales	% de participación	\bar{x} de horas semanales	% de participación	\bar{x} de horas semanales
Ver televisión	81.2	12:48	82.2	13:14	80.3	12:24
Leer y tocar instrumentos musicales	28.7	4:09	33.3	4:24	24.6	3:50
Escuchar radio	34.7	6:30	37.0	6:23	32.7	6:38
Utilizar computadora	6.9	6:54	8.5	6:43	5.4	7:09
Jugar y hacer ejercicio	22.1	5:28	31.8	5:45	13.3	4:51
Asistir a espectáculos o reuniones	17.6	5:08	19.4	5:27	16.0	4:48
Meditar y participar en actos religiosos	42.4	2:34	34.2	2:32	49.9	2:36
Visitar a familiares y amigos	30.8	6:28	29.9	6:36	31.6	6:21
Atender visitas y convivencia familiar	22.5	4:14	18.0	4:18	26.6	4:11

TABLA 1. Datos del INEGI. Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y más y promedio de horas a la semana destinadas al esparcimiento, cultura y convivencia por clase de actividad.

En la tabla 1 se puede observar que el tiempo promedio gastado en ver televisión sobrepasa a cualquier otra actividad enlistada, siendo los hombres quienes dedican mayor número de horas semanales a ver televisión, en comparación con las mujeres;

de igual manera ver televisión es la actividad que cuenta con el mayor porcentaje de participación con el 81.2%.

Dentro de la misma encuesta, el INEGI mencionó la participación que los mexicanos de 12 años y más tienen en actividades extra domésticas, dentro de las cuales se encuentran las actividades educativas, como se muestra en la tabla 2:

Clase de actividad extra doméstica	Total		Hombres			Mujeres	
	% de participación	\bar{x} de horas semanales	% de participación	\bar{x} de horas semanales	% de participación	\bar{x} de horas semanales	
Trabajo para el mercado laboral	52.6	45:54	73.6	49:09	33.7	39:29	
Búsqueda de trabajo	1.7	17:42	2.8	17:46	0.6	17:30	
Cría de animales, cuidado de la parcela, pesca, caza y recolección	17.2	6:14	18.5	7:51	16.1	4:34	
Actividades educativas	20.7	35:12	21.5	36:23	20.0	34:02	
Traslado al trabajo o escuela	63.7	6:02	85.0	6:40	44.4	4:58	
Trabajo gratuito para la comunidad	3.6	3:11	3.6	3:46	3.5	2:39	
Ayuda doméstica gratuita para otros hogares	5.1	7:38	2.8	9:53	7.2	6:51	

TABLA 2. Datos del INEGI. Porcentaje de participación de los miembros del hogar de 12 años y más y promedio de horas destinadas a las actividades extra domésticas.¹³⁰

¹³⁰ INSITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA E INFORMATICA. ***Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002; Tabuladores Básicos Definitivos***. INEGI, México, 2005., pp.28

En los datos de la tabla 2 encontramos que el trabajo para el mercado laboral es la actividad extra doméstica que reporta el mayor porcentaje de participación con el 52.6%, en contraste con la búsqueda de trabajo la cual tiene un 1.7% de participación; asimismo, al comparar estos datos con los de la tabla 1, podemos observar que el número de mexicanos que están involucrados o participan en cualquier actividad educativa, como asistir a clases, estudiar o hacer tareas; e incluso cualquier otra actividad extra doméstica, es menor al número de mexicanos que ven televisión.¹³¹ Estos resultados se ven sustentados al tomar en cuenta que según el II Censo de Población y Vivienda 2005, en el 2002 el 85.9% de las viviendas en México contaban con televisión, y que en el 2005 este porcentaje subió al 91%.¹³²

Al tomar en cuenta este incremento del 5.1% se puede suponer que debido a que actualmente un mayor número de hogares tienen televisor, entonces un mayor número de personas contarán con la facilidad de ver el televisor y gastar más horas en esta actividad.¹³³

Con lo anterior podemos considerar que prácticamente todos los niños mexicanos cuentan con un televisor y por ello ven televisión

¹³¹ INSITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA E INFORMATICA. ***Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002; Tabuladores Básicos Definitivos***. INEGI, México, 2005., pp. 68.

¹³² INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA E INFORMATICA. ***El INEGI da a Conocer los Resultados Definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005***. Comunicado Núm. 087/06, México, 24 de Mayo, 2006.
<http://www.inegi.gob.mx>, (2005)

¹³³ *Ibíd.*

todos los días. De hecho según la Encuesta Nacional de Salud 2004, pasan en promedio 4 horas diarias viendo TV, pero incluso algunos lo hacen hasta 10 horas al día, según informes del Instituto de Investigaciones Educativas y Familiares (IIEF); con esto se calcula que anualmente los niños pasan en promedio 2 mil horas frente al televisor mientras que en la escuela sólo 700 horas. Contrario a estos datos, se sugiere que el máximo de tiempo que los niños deben ver televisión son 2 horas al día; ya que, como lo confirma la tabla 1, la TV. limita el tiempo que los infantes deberían dedicar a hacer sus tareas, convivir con su familia, practicar algún deporte o alguna actividad cultural¹³⁴

Sin embargo, una explicación a esta conducta fue revelada por Patricia Arriaga, directora de la barra televisiva Once Niños, durante el Segundo Encuentro Internacional de literatura Infantil y Juvenil, donde declaró que en México los niños ven tanto tiempo la televisión debido a que un 50% de ellos, que están en edad preescolar, no asiste al jardín de niños; además de que el horario de escuela en las primarias públicas finaliza a las 12:30 del día por lo que desde muy temprano los niños ya están en casa, muchos de ellos solos, ya que sus padres trabajan y la televisión se convierte en su “niñera o compañera”. Aunado a esto, las cadenas televisivas tienen pocos programas creados para los infantes, pues solo el 12% de la oferta televisiva está dirigida a los niños y el 88% a los adultos, por esto a

¹³⁴ HUESCA y AGNCIAS, Patricia. “El máximo para los niños dos horas diarias de tele”. *La Crónica de Hoy*, México, Miércoles 8 de febrero del 2006, <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=225012>, (2006)

una edad cada vez más temprana los infantes dejan de ver programas dedicados a ellos para ver programas para adultos.¹³⁵

Por lo tanto, y debido a la facilidad que tienen los niños para acceder a los programas de televisión y a la cantidad de horas que pasan frente a ella es de vital importancia conocer lo que la televisión mexicana está ofreciendo a los infantes dentro de su programación; con el fin de seleccionar los programas que son aptos para ser observados por ellos y prevenir que sean espectadores de violencia televisiva.

3.2 La televisión en México

Dentro de su etapa experimental, la televisión dio sus primeros pasos en México en el año de 1934, pero fue en 1939 (cuando la televisión en blanco y negro ya funcionaba en algunos países) que México impactó al mundo con la creación de la televisión a color, inventada por el Ingeniero Guillermo González Camarena quien obtuvo la patente de su creación, tanto en México como en Estados Unidos, el 19 de agosto de 1940.¹³⁶

Debido a que en un inicio la televisión a color fue utilizada únicamente con fines científicos, la primera transmisión televisiva en

¹³⁵ Universidad Iberoamericana. "La TV mexicana olvida y no refleja a un público de 30 millones de infantes". **Nuestra Comunidad**, (Revista en Línea) Nueva Época, No. 79, 2 de junio, 2003,

<http://www.uia.mx/actividades/nuestracom/03/nc79/9.html>, (2006), p.9

¹³⁶ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Historia de la Televisión**. <http://www.cirt.com.mx/historiadelatv.html>, (2006)

blanco y negro en México, se llevó a cabo el 19 de agosto de 1946 y dado el éxito que tuvo, el 7 de septiembre del mismo año se inauguró oficialmente la primera estación experimental de televisión en Latinoamérica; la XEIGC. Esta emisora transmitió todos los sábados durante 2 años, un programa artístico y de entrevistas, siendo hasta Septiembre de 1948 cuando se iniciaron sus transmisiones diarias.¹³⁷

Fue el 31 de agosto de 1950 cuando se inauguró el primer canal comercial de televisión en México y América Latina, transmitiendo su primer programa el 2 de septiembre del mismo año. Para 1968 México incursionó en la era de las comunicaciones vía satélite, al transmitir a todo el mundo, los diversos eventos de la XIX Olimpiada México 68. 17 años después, en 1985, se colocaron en órbita los primeros dos satélites nacionales de comunicaciones, Morelos I y II. En 1992 y 1993 se colocaron otros dos satélites, Solidaridad I y II, respectivamente, utilizándose en ellos las tecnologías más avanzadas en transmisiones radiofónicas y televisivas, con la capacidad para ofrecer servicios de telecomunicaciones a todo el territorio nacional y a 23 países del continente americano.¹³⁸

Como se puede observar la televisión nacional tiene más de seis décadas de estar transmitiendo programas al público mexicano. Durante todo este tiempo fueron creados diversos canales televisivos, de los cuales ninguno de ellos está especializado en

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ *Ibíd.*

programas dirigidos a los niños, únicamente dedicando un espacio a los programas de corte infantil.¹³⁹ Ahora bien, en diversas investigaciones se ha encontrado que el hecho de que los programas sean dirigidos a los infantes no garantiza que estén exentos de violencia, lo que facilita el amplio alcance de violencia televisiva a la que los niños tienen acceso a través de diversos programas infantiles.

3.2.1 La violencia en los programas infantiles

La televisión nacional de corte infantil nació en 1951 con la creación del canal 5, en el cual se decidió transmitir la programación dedicada a los niños, mediante los dibujos animados que usualmente eran de origen norteamericano. A partir de los años 70's se empezaron a crear en México programas infantiles como Odisea Burbujas y El tesoro del saber.¹⁴⁰

Gebhart et al. en un análisis hecho en el año 2003, encontraron que en una semana de programación televisiva en México, en los canales 2 y 5 de Televisa, fueron en promedio 47 los programas dedicados a los niños, de estos 31 fueron de origen estadounidense, 9 de origen japonés, 5 de origen mexicano, 1 de origen inglés y 1 de origen español, es decir que tan solo el 10.6% correspondía a caricaturas de origen mexicano mientras que más de la mitad, el 66%, corresponde a caricaturas de origen

¹³⁹ Ibíd.

¹⁴⁰ Ibíd.

estadounidense y el 19.1% a las japonesas. Datos como estos son relevantes dentro del tópico de violencia en televisión, ya que diversos estudios han demostrado que las caricaturas japonesas, son las que presentan un mayor contenido violento, además de que son las más vistas por los niños.¹⁴¹

Asimismo, en 1997, López realizó un análisis del contenido de los 30 programas de televisión mexicana de señal abierta transmitidos por cadenas nacionales con mayor audiencia durante los meses de febrero y marzo de ese año, tomando como base los datos del Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadísticas (IBOPE); el cual está dedicado a la medición de audiencias, proporcionando los niveles de rating televisivo, es decir el porcentaje de hogares o televidentes con la TV encendida en un canal, programa, día y hora específicos (o promediando minutos y fechas), en relación al total de televisores en los hogares o televidentes considerados. Los programas analizados fueron transmitidos por las cadenas nacionales que se recibían en Monterrey, a través de los canales 4 y 7, que pertenecían a Televisión Azteca y los canales 6,10 y 11, que pertenecían a Televisa.¹⁴² Dentro de sus resultados, López observó que en los 30 programas analizados se mostraron un total de 130 secuencias violentas, encontrando que solamente el 16.67% de los programas no contenían algún acto violento; además de que el horario donde se presentó mayor cantidad de violencia es

¹⁴¹ GEBHART Af, Klintberg, S.I.; et.al. **Propuesta de Caricaturas de Contextos Nacionales.** Op. Cit., pp.7 - 8

¹⁴² LÓPEZ Islas, José Rafael. **Violencia en la Televisión Mexicana: un Análisis de Contenido de los Treinta Programas con Mayor Nivel de Audiencia.** Op.Cit.

el que tenía mayor rating, es decir, en el que más personas veían la televisión.

Igualmente, al agrupar la muestra de los programas televisivos, de acuerdo al tipo de espectador al que van dirigidos, se encontró que los programas dedicados a todo el público (y por ello considerados aptos para los niños), contenían mayor violencia visual, narrada y verbal, que aquellos programas dedicados solo para adultos, como lo muestran en la siguiente tabla:

	A (Todo el público)	B (Adolescentes y adultos)	C (Sólo adultos)
Violencia visual	36	25	2
Violencia narrada	25	20	2
Abuso Verbal	21	2	1
Total	82	47	5

Tabla 3. Secuencias violentas según clasificación de programa, de acuerdo al estudio de López (1997)

En la tabla se puede observar que los programas, que por su clasificación están dirigidos a los niños, superan por 77 secuencias violentas a los programas que están clasificados como exclusivos para adultos.

Dentro del mismo estudio, se agruparon los programas según su categoría y se especificó la cantidad de violencia, encontrando los siguientes datos:

Categoría	Violencia visual	Violencia narrada	Abuso verbal	Total
Dibujos animados	25	20	5	50
Películas	22	3	10	35
Telenovela	13	3	11	26
Reality shows	6	12	3	21
Programa dramático	4	2	0	6
Programa musical	2	2	1	5
Programa cómico	2	0	3	5
Noticiero	1	11	0	12

Tabla 4. Secuencias violentas por categoría de programa, de acuerdo al estudio de López (1997)

Según los datos obtenidos en este estudio, los hallazgos indicaron que los dibujos animados presentan la mayor cantidad de violencia visual y narrada que cualquier otra categoría de programa.

De acuerdo con los mismos datos, las investigaciones hasta el momento parecen indicar que los programas clasificados “aptos para los niños”, como son los dibujos animados, son aquellos que contienen mayor cantidad de secuencias violentas, por lo tanto podemos decir que la televisión infantil en México está orientada hacia la transmisión de programas con contenido violento.

3.3 Acciones realizadas para disminuir los efectos de la televisión en los niños espectadores

Actualmente, la única acción realizada a nivel nacional y por el gobierno mexicano, para controlar el contenido de los programas de televisión es la Ley Federal de Radio y Televisión que fue publicada por primera vez en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960, bajo la aceptación por el entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Adolfo López Mateos, la cual desde entonces ha sufrido modificaciones en siete ocasiones, su última reforma fue publicada el 11 de abril del 2006.^{143, 144}

La Ley Federal de Radio y Televisión fue creada con el fin de normar y respetar los principios de libertad de expresión y responsabilidad social con el propósito de lograr un buen desenvolvimiento de la industria de radio y televisión en México. Es dentro del marco de la responsabilidad social donde se estipula que la televisión debe proteger el sano desarrollo de la niñez y juventud mexicanas; por lo que en el artículo quinto, título primero, referente a los Principios Fundamentales, se establece lo siguiente:¹⁴⁵

¹⁴³ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.

Nuevo Reglamento de Radio y Televisión.

<http://www.cirt.com.mx/pdf/legislacion/5%20LEYFEDERAL%20DE%20RADIOY%20TELEVISION.pdf>, (2006)., p.1

¹⁴⁴ **Ley Federal de Radio y Televisión: Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960.**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/114.doc>, (2006).

¹⁴⁵ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.

Nuevo Reglamento de Radio y Televisión.

<http://www.cirt.com.mx/pdf/legislacion/5%20LEYFEDERAL%20DE%20RADIOY%20TELEVISION.pdf>, (2006)., p.1

“La radio y la televisión, tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana. Al efecto, a través de sus transmisiones, procurarán:

I.- Afirmar el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares;

II.- Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud;

III.- Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana;

IV.- Fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación internacionales.”¹⁴⁶

Es decir, que la televisión dentro de sus funciones sociales, tiene estipulado, dentro de la ley, prohibir todos aquellos programas que tengan un efecto negativo en la conducta de los niños, como es el caso de los programas con contenido violento.

¹⁴⁶ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.
Ley Federal de Radio y Televisión.
<http://www.cirt.com.mx/pdf/legislacion/5%20LEYFEDERAL%20DE%20RADIOY%20TELEVISION.pdf>, (2006), pp. 2 – 3.

La ley otorgó en su título segundo, Jurisdicción y Competencias, artículo 10, a la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de vigilar la programación dirigida a los niños, así como promover la creación de programas educativos, estipulando lo siguiente:

“Compete a la Secretaría de Gobernación [...] vigilar que las transmisiones de radio y televisión dirigidos a la población infantil propicien un desarrollo armónico, estimulen la creatividad y la solidaridad humana, procuren la comprensión de los valores nacionales y el conocimiento de la comunidad internacional. Promuevan el interés científico, artístico y social de los niños, al proporcionar diversión y coadyuvar a su proceso formativo [...]”.

“Artículo 11.- La Secretaría de Educación Pública tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Promover y organizar la enseñanza a través de la radio y la televisión;

II.- Promover la transmisión de programas de interés cultural y cívico;

III.- Promover el mejoramiento cultural y la propiedad del idioma nacional en los programas que difundan las estaciones de radio y televisión;

IV.- Elaborar y difundir programas de carácter educativo y recreativo para la población infantil. [...]”¹⁴⁷

Asimismo, con el fin de facilitar a la SEP la elaboración de programas educativos para los niños, estableció en el título cuarto, Funcionamiento, capítulo tercero, Programación, artículo 59, que “las estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con una duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social [...]”¹⁴⁸

Dentro de esta Ley también se contempla el contenido de los programas dirigidos a los niños, por lo que en su artículo 59-bis, capítulo tercero, título cuarto, se estipula que la programación general dirigida a la población infantil que transmite la radio y televisión deberá:

I.- Propiciar el desarrollo armónico de la niñez

II.- Estimular la creatividad, la integración familiar y la solidaridad humana.

III.- Procurar la comprensión de los valores nacionales y el conocimiento de la comunidad internacional.

¹⁴⁷ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.

Ley Federal de Radio y Televisión. Op. Cit. pp. 2 – 3.

¹⁴⁸ **Ley Federal de Radio y Televisión: Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960.** Op.Cit. pp. 14 – 15.

IV.- Promover el interés científico y social de los niños.

V.- Proporcionar diversión y coadyuvar al proceso formativo en la infancia [...]”.¹⁴⁹

Por lo tanto, los programas infantiles que se transmiten en vivo, las series radiofónicas, las telenovelas o teleteatros grabados, las películas o series para niños filmadas, los programas de caricaturas, producidos, grabados o filmados en el país o en el extranjero, deberán sujetarse en las fracciones anteriores.¹⁵⁰

Ahora bien, en el caso de la transmisión de programas para niños que sean desarrollados en el extranjero, patrocinados por un gobierno extranjero o un organismo internacional, deben cumplir con lo establecido en el artículo 59-Bis de esta Ley.¹⁵¹

En cuanto a los programas con contenido violento, en el artículo 63, capítulo tercero, título cuarto, se señala lo siguiente:

“Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras [...], frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe,

¹⁴⁹ **Ley Federal de Radio y Televisión: Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960.** Op.Cit., pp.14

¹⁵⁰ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Ley Federal de Radio y Televisión.** Op.Cit., pp. 9 - 10

¹⁵¹ **Ley Federal de Radio y Televisión: Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1960.** Op.Cit., pp.16

también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de razas [...]”.¹⁵²

En el caso de la publicidad el artículo 67, título cuarto, capítulo tercero, especifica en su inciso IV que en la programación infantil, referida por el artículo 59-Bis, no se debe hacer publicidad que incite a la violencia.¹⁵³

Por su parte, el artículo 72 de la misma Ley menciona que en el caso de que los programas y publicidad sean impropios para la niñez, se deberá anunciar como tales al público en el momento de iniciar la transmisión respectiva, y en el caso de que no se cumpla con lo estipulado en la Ley Federal de Radio y Televisión, se impondrá una multa a aquellos canales televisivos que infrinjan cualquier artículo que comprende el reglamento.¹⁵⁴

Si bien la Ley Federal de Radio y Televisión tiene 46 años de ser creada, en la actualidad podemos constatar, con tan solo prender la TV en la comodidad de nuestra casa, que las televisoras nacionales no cumplen con lo estipulado dentro de esta Ley pues los estudios nos han comprobado que los programas de televisión de corte infantil contienen violencia; acto que claramente está prohibido

¹⁵²CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Ley Federal de Radio y Televisión**. Op.Cit., pp. 10.

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Ley Federal de Radio y Televisión**. Op.Cit., p. 11

y sancionado, además de que las instituciones que tienen la obligación de hacer cumplir las normas que rigen a la televisión, así como aquellas encargadas de crear programas de corte infantil no lo están haciendo, pues claramente se ha demostrado que existe escasa programación para los niños en la televisión nacional. Es decir, el establecer una Ley que regule a la televisión no ha sido una medida suficientemente capaz de impedir que los programas de televisión con contenido violento lleguen a los niños espectadores de México, por lo que es necesario crear otras medidas de prevención que realmente sean eficaces en filtrar los programas, de manera que los niños solo observen televisión apta para ellos.

DISCUSIÓN

A lo largo de este trabajo revisamos cinco de las principales teorías que explican los efectos de exponerse continuamente a programas de televisión con contenido violento. Cuatro de ellas coinciden al afirmar que existe una relación directa entre la televisión con contenido violento y el desarrollo de conductas agresivas en los niños espectadores.

Estas teorías explican la relación desde diferentes ángulos, sin embargo aún falta seguir investigando ya que sus resultados exponen solo una parte de los efectos de la programación violenta, por lo que sus postulados generalmente se ven complementados entre sí.

Así, la Teoría del Aprendizaje por Observación explica que las conductas vistas en televisión pueden ser aprendidas y almacenadas en la memoria para darle un uso futuro; y cuando el niño encuentre una situación similar a la de los programas o el modelo observado generaliza y reproducirá lo visto en la TV.

Este supuesto se ve complementado con la Teoría del Cultivo que argumenta que debido a que la televisión se basa en la realidad para formular su contenido, los espectadores podrán fácilmente imitar los estereotipos vistos en ella, sea cual fuere su extracto sociocultural.

Sin embargo, la Teoría del Refuerzo contradice lo anterior al afirmar que la televisión no es un generador de conductas agresivas como proponen las Teorías del Cultivo y del Aprendizaje por observación, sino que los programas con contenido violento únicamente refuerzan la conducta agresiva de los niños.

Ahora bien, a diferencia de las otras dos, la Teoría del Cultivo no solamente señala que la televisión genera un aumento o reforzamiento de conductas agresivas sino destaca que aquellos infantes que han sido expuestos a una mayor cantidad de programas con contenido violento son más propensos a aceptar la violencia como una herramienta para solucionar sus problemas y a aceptar la violencia que se genera en su entorno como algo común. Sin embargo, la Teoría de los Efectos Generalizados del Estímulo contradice esta postura al indicar que la forma en que se hace la descripción de la situación violenta puede sensibilizar al infante ante el dolor y sufrimiento observados.

Cabe destacar que las teorías mencionadas, además de concordar que la televisión con contenido violento provoca conductas agresivas en los niños, también hacen hincapié en que la televisión por sí sola no es un determinante, sino más bien un factor significativo para que se de ésta relación, y que existen otros factores que pueden incrementar la probabilidad de una conducta agresiva, como las frustraciones en la vida del niño presentes al observar el programa televisivo y la forma en que la violencia es descrita, es decir, si se justifica o no; que el niño se vea inmerso en una

situación similar a la vista en la TV, o simplemente que el infante tenga consecuencias valiosas si reproduce ésta conducta.

Por su parte, la Teoría de la Catarsis contradice a las cuatro teorías anteriores al postular que la televisión le proporciona experiencias agresivas indirectas al niño; es decir, le dan a la TV un efecto catártico. Sin embargo, dentro de la investigación realizada en este trabajo no se encontró estudio alguno que apoyara lo descrito por esta Teoría, por el contrario todos los estudios indicaban que existe una correlación positiva entre violencia televisiva y conductas agresivas, en donde los niños que ven más cantidad de televisión violenta son más propensos a mostrar conductas agresivas en juegos libres, tienen más voluntad de lastimar a otro niño, resuelven sus conflictos de forma agresiva, tienen mayor tendencia a actitudes y valores favorables al uso de la violencia, además de producir un efecto de tolerancia ante la violencia del mundo real.

En suma se puede observar que el contenido violento presentado en la televisión puede provocar:

- a) Imitación directa de los personajes u acciones violentas observadas en la pantalla.
- b) Identificación con los personajes violentos de la televisión debido a una vinculación emocional con el mismo, de manera que el niño espectador repetirá las conductas de dicho personaje.

- c) Persuasión de que la violencia es una forma aceptable de resolver los problemas.
- d) Reforzamiento de pautas de conducta agresivas que el niño ha adquirido por medio de otras vías.
- e) Desarrollo paulatino del miedo.
- f) Desensibilización ante la violencia del mundo real.
- g) Catarsis mediante conductas agresivas debida a la estimulación emocional provocada por ver programas de televisión con alto contenido violento.

Estos siete puntos claramente se observan en el capítulo de la serie estadounidense titulada “Drake y Josh” que se transmite en México por el canal 5 a las 20:00 horas. Esta serie trata de la dinámica de una familia compuesta conformada por Audrey Parker y sus hijos Drake Parker y Megan Parker, además de su esposo Walter Nichols y su hijo Josh Nichols. Drake y Josh, los personajes principales, son dos adolescentes que se encuentran estudiando la preparatoria; Drake es músico, bien parecido, con una inteligencia social muy alta por lo que tiene muchos amigos y se le facilita relacionarse con las mujeres, sin embargo su desempeño escolar es muy deficiente y muestra dificultad en poder comprender rápidamente las cosas, es desordenado, no le gusta trabajar, muestra irresponsabilidad en las tareas del hogar que le corresponden. En contraparte Josh, de complexión robusta, se le dificulta tener amigos y relacionarse con las mujeres, tiene excelentes calificaciones, es ordenado, trabaja para apoyar en sus gastos personales, cumple con las órdenes de sus padres, teme al

castigo y desaprobación de ellos. Ambos son muy buenos amigos pero generalmente Drake abusa de Josh pues logra que le haga tareas, trabajos escolares y responsabilidades de la casa, además de que generalmente tiene su apoyo económico. Los padres no tienen conocimiento de esto y piensan que ambos cumplen con sus obligaciones correspondientes tanto en la casa como en la escuela. Por su parte, la hermana Megan Parker es una chica que acude a secundaria, con calificaciones excelentes pero que su diversión es abusar y causar dolor físico y mental a sus hermanos, Drake y Josh, mediante engaños y trucos. Esto tampoco es de conocimiento de los padres quienes la consideran una hija modelo quien ama profundamente a sus hermanos.

Al presentar esta serie televisiva a los niños el mensaje intrínseco es: las personas que abusan de otros no tienen consecuencias de sus actos ni castigo por ellos. No importa que se sea responsable tanto en la escuela como en la casa, lo importante es lograr que otro asuma las responsabilidades propias y será el más exitoso y más amigos se tendrán en el grupo social. Es muy fácil engañar a los padres. Es correcto abusar de los hermanos física y verbalmente. Es divertido causarles dolor a otras personas.

Estos son los modelos que los medios presentan a los niños para que se identifiquen con ellos además de ser un mensaje cuyo contenido es que la única forma de sobrevivir en su mundo familiar y escolar; pues de comportarte de otra manera serás un retraído social sin fama ni aceptación.

Con toda esta evidencia que se ha ido presentado desde 1930 actualmente se han llevado a cabo ciertas acciones para disminuir la violencia contenida en los programas de televisión dirigidos a los niños. Los estudios dicen lo contrario, pues en 1997 en México se observó que los programas que por su clasificación pueden ser observados por los niños contienen 16 veces más violencia que aquellos dirigidos a los adultos. Es alarmante saber que los dibujos animados contienen 4 veces más violencia que los noticieros; lo que toma mayor importancia al considerar que en México la mayoría de los niños pasan 4 horas diarias observando violencia televisiva, misma que sabemos provocará un aumento y reforzamiento de conductas agresivas así como una desensibilización ante la agresión existente en su sociedad; y ante esto, lo único que la sociedad ha realizado es dictaminar una Ley Federal de Radio Y Televisión la cual claramente prohíbe y sanciona el contenido violento en los programas dirigidos a los infantes además de estipular que la televisión tiene la obligación de evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez, estimulando la creatividad, la integración familiar y la solidaridad humana; proporcionando diversión y coadyuvar al proceso formativo de la infancia.

Pero pese a que la Ley Federal de Televisión es muy clara en la actualidad, los estudios mencionados en este trabajo demuestran que no existe programa infantil que no contenga violencia, es decir si prendemos la TV nos podemos dar cuenta que actualmente los

canales de corte infantil están transmitiendo programas que exactamente propician lo contrario a lo que claramente establece la Ley: propiciar el desarrollo armónico de la niñez. Aunque se habla de ofrecerles otra calidad de programas de TV como una alternativa ante este problema, hay que reconocer que se necesita un mayor ingreso económico para acceder a ellos. En el caso de Acapulco, la situación no mejora al carecer de acceso libre a canales de televisión abierta y con contenido cultural.

Es decir, el hecho de que en la actualidad los niños mexicanos dediquen tantas horas del día a ver TV, y que la mayoría de los programas televisivos contengan grandes cantidades de violencia incrementará las posibilidades de producir una sociedad donde los adolescentes y adultos se manejen dentro de la misma con conductas agresivas, demostrando una personalidad violenta y conflictiva. Es importante hacer mención que los agentes disparadores de esta situación se relaciona directamente con una patología del desarrollo que no ha sido identificada oportunamente en la infancia y que con el tiempo y como evolución natural de la enfermedad, se observa un incremento en conductas antisociales y adicciones en la adolescencia. Así también, lo que orilla a este panorama oscuro son: la disfunción familiar con todas sus aristas posibles como violencia intrafamiliar, adicciones, embarazos no deseados, etc.

Por otro lado, existe un desconocimiento en las instituciones de salud y de educación pues a la fecha desconocen el valor de los

especialistas en psicología quienes harían el mejor desempeño en la detección y el tratamiento de estos cuadros in situ, en donde, por el contrario, se desvirtúa el papel desempeñado actualmente por los psicólogos y se confunden sus roles.

Todo esto, trae por consecuencia que por ejemplo, en el 2005 se registraron más de 6 mil menores infractores recluidos en los centros de rehabilitación de México, teniendo un promedio de 500 menores de edad que son detenidos diariamente en el país por delitos como robo, abuso sexual y violación, encubrimiento, contra la salud o de alto impacto como el homicidio y secuestro; hay que considerar que este índice va en aumento teniendo que del 2005 al 2006 las detenciones aumentaron en un 80%.

Como reflexión se puede hacer una correlación positiva entre el incremento de horas que pasan los niños mexicanos observando televisión, los factores psicosociales que mencionamos, la cantidad de violencia transmitida en los programas de T.V. y el aumento de menores infractores en México; aclarando que la televisión no es el único factor generador de la violencia en los niños del País, pero si uno de los agentes que potencian las posibilidades de desencadenar dicha conducta.

Otro punto crucial es el interés comercial de las televisoras mexicanas y la carencia de leyes encargadas de regular su contenido, así como los intereses creados a partir del libre mercado que impiden el cumplimiento cabal de la regularización que incide

principalmente en el bienestar social, ya que desde el 2005 dejaron de existir en México las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Radio, Televisión y Cinematografía, únicamente quedando sus oficinas centrales en el Distrito Federal. Entonces, aunque diversos estudios anteriores 2005 nos dicen que no se está cumpliendo la misma, no se toma en cuenta esto y se debilita a la unidad administrativa encargada de ejercer las atribuciones que las leyes y reglamentos le confiere a la Secretaría de Gobernación en materia de radio, televisión y cinematografía para supervisar los contenidos de los medios de comunicación, clasificación, transmisión, comercialización, distribución y exhibición.

Con lo desarrollado en este trabajo se concluye que es importante fomentar en la niñez conductas conciliatorias, asertivas y con sensibilidad ante la agresión que se presente en su medio. Para lograrlo se deberá incidir en la disminución de programas de televisión con contenido violento con el fin de sensibilizar a la sociedad que la agresión hacia el otro no es válida, y quitar las implicaciones sociales y económicas que este conflicto conlleva.

CONCLUSIONES

- a) Los programas de televisión con contenido violento son una de las causas de la aparición y/o del incremento de las conductas agresivas en los niños, apoyados por procesos psicológicos, como la imitación e identificación con los personajes violentos y el reforzamiento de pautas de conductas agresivas.
- b) Existen ciertos factores que incrementan la capacidad de los programas de televisión para producir conductas agresivas, como la forma en que se presenta la violencia, si está justificada o no, si produce dolor o sufrimiento, si las situaciones son similares a la vida real del infante y la probabilidad que exista de tener un reconocimiento social o una recompensa al reproducir la conducta observada.
- c) En esta investigación se encontró que aún cuando existen diversas teorías que apoyan la relación entre programas de televisión violentos y agresión en los niños actualmente es escaso el numero estudios sobre el tema, pese a que se ha comprobado que hoy en día los programas de televisión dirigidos a los niños contienen 160% más violencia que los programas catalogados para los adultos.
- d) Lo anterior toma mayor relevancia al revisar los resultados del Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, realizada en el

2002 por el INEGI revela que la actividad a la que más horas se destina en México es a ver TV, esto debido a que cada vez son menos los hogares mexicanos que carecen de televisión, los horarios de la educación básica son cortos y los padres recurren a la televisión como una forma de entretener a los niños mientras ellos prosiguen con sus labores. Es decir, actualmente los infantes pasan mayor número de horas frente al televisor y la oferta de programas que las cadenas nacionales les dan son únicamente con contenido violento.

- e) En México existe la Ley de Radio y Televisión que regula el contenido de los programas así como indica la creación de espacios dedicados a los niños. Dicha ley no se cumple y carece de relevancia económica pues hace 5 años las delegaciones de RTC fueron desarticuladas. Es decir, actualmente no hay una preocupación ni voluntad política para que la oferta televisiva del niño sea la adecuada para desarrollar adultos sanos.

- f) Al dimensionar la violencia actual en México en forma global se podrá hacer conciencia de que existen factores predominantes en el desarrollo del niño que fomentan la violencia en la vida adulta, como lo es la televisión. Junto con los factores psicosociales que también se convierten en disparadores de los actos violentos y demás conductas antisociales.

PROPUESTAS

A. Creación de un taller infantil sobre la violencia en los programas de televisión.

Objetivo: a través de técnicas grupales y de sensibilización el participante disminuirá la conducta agresiva generada por la observación de programas de televisión con contenido violento; asimismo identificará las consecuencias e implicaciones de presentar una conducta agresiva. Además se le otorgarán las herramientas para la creación de nuevas formas de comportamiento no agresivo.

Dirigido a: el presente taller está dirigido a niños de 7 a 10 años que posean televisión en casa.

Número de participantes: para la eficiente realización del taller y el logro de sus objetivos, se requiere de un mínimo de 15 participantes y un máximo de 25 participantes.

Duración del taller: debido a los contenidos que se abarcan en el taller, la duración de éste es de 12 horas, distribuidos en 1 sesión de 2 horas por semana.

Metodología: para lograr el objetivo de este taller se utilizarán diversas técnicas y métodos que faciliten la comprensión del material

del curso, entre los que están: películas, láminas, dinámicas grupales y debates.

Temario general: los temas a tratar durante el curso del taller serán los siguientes:

- El contenido de la televisión.
- Consecuencias de la violencia.
- Diferencia entre la televisión y la vida cotidiana.
- La mejor manera de solucionar nuestros problemas.

Material requerido:

- 1 pelota de plástico.
- 1 Ficha de cartón por participante.
- 1 Gafete por participante.
- Lápices de colores.
- 1 Cartón con divisiones de 4 columnas por 4 filas.
- 1 grabadora.
- 1 CD de canciones infantiles.
- Hojas Blancas
- Lápices
- Cartulinas
- Cinta Adhesiva
- Plumones de colores
- Televisión

- Reproductor de DVD
- DVD de caricaturas
- Gises de colores
- Revistas
- Tijeras
- Lápiz adhesivo
- 4 sobres
- 4 rompecabezas

B. Creación de un taller para padres sobre la violencia en televisión en programas infantiles.

Objetivo: a través de la sensibilización y técnicas grupales, el participante, tomará conciencia de los efectos que la televisión con contenido violento provoca en sus hijos.

Dirigido a: padres de niños de 7 a 10 años que cuenten con televisión en el hogar.

Número de participantes: mínimo de 15 participantes y un máximo de 25 participantes.

Duración del taller: debido a los contenidos que se abarcan en el taller, la duración de éste es de 12 horas, distribuidos en 1 sesión de dos horas por semana.

Metodología: para lograr el objetivo de este taller se utilizarán diversas técnicas y métodos que faciliten la comprensión del material del curso, entre los que están: películas, láminas, dinámicas grupales, exposición del instructor y debates.

Temario general: los temas a tratar durante el curso del taller serán los siguientes:

- El contenido de la televisión para niños en México.

- Las consecuencias de que nuestros hijos vean programas de TV con contenido violento.
- Alternativas para contrarrestar los efectos de la televisión.

Material requerido:

- Hojas Blancas
- Lápices
- Cartulinas
- Cinta Adhesiva
- Plumones de colores
- Televisión
- Reproductor de DVD
- DVD de caricaturas con contenido violento
- Lápiz adhesivo

BIBLIOGRAFÍA

1. ALONSO, M.; MATILLA, L.; y VÁZQUEZ L. **Teleniños Públicos, Teleniños Privados**. La Torre, Madrid, 1995.
2. ARDOUIN, Javier; BUSTOS, Claudio; DIAZ, P., Fernando y JARPA, Mauricio. **Agresividad: Modelos Explicativos, Relación con los Trastornos Mentales y su Medición**.
<http://www.robertexto.com/archivo4/agresividad.htm>, (2006).
3. BANDURA, Albert. **Modificación de Conducta, Análisis de la Agresión y la Delincuencia**. Trillas, México, 1975.
4. BANDURA, Albert. **Teoría del Aprendizaje Social**. Espasa-Calpe, Madrid, 1982.
5. BERKOWITZ, L. **Agresión; Causas, Consecuencias y Control**. Descleé de Brouwer, Bilbao, 1996.
6. BONILLA Vélez, Jorge Iván. **Violencia, Medios y Comunicación**. Trillas, México, 1995.
7. BRYANT, J. y ZYLLMAN D. **Los Efectos de los Medios de Comunicación. Investigaciones y Teorías**. Paidós, Barcelona, 1996.

8. BUXARRAIS Estrada, Ma. Rosa. “Los Medios de Educación y la Educación de Valores”. **Revista De Pensamiento Educativo de la Universidad Católica de Chile**. Vol. 18, Julio 1996.
9. CALLEJA Pérez, Jhon Fredy et al. **La Violencia**.
www.monografias.com/trabajos15/la-violencia.shtml, (2006).
10. CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Historia de la Televisión**.
<http://www.cirt.com.mx/historiadelatv.html>, (2006).
11. CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Ley Federal de Radio y Televisión**.
<http://www.cirt.com.mx/pdf/legislacion/51%20LEY%20FEDERAL%20DE%20RADIO%20Y%20TELEVISION.pdf>, (2006).
12. CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN. **Nuevo Reglamento de Radio y Televisión**.
<http://www.cirt.com.mx/pdf/legislacion/5%20LEYFEDERAL%20DE%20RADIOY%20TELEVISION.pdf>, (2006).
13. CAMPS Victoria. “La violencia en la televisión: ¿Qué debemos hacer?” **Quaderns del CAC**. (Revista en Línea) No 17, septiembre – diciembre 200, <http://www.cac.cat>, (2005).

14. CASILLAS Aceves, Rocío. "La Televisión y los Niños". **Rompan Filas**. (Revista en Línea) www.unam.mx/rompan/23/fr2329.htm, (2006).
15. COFER, Charles Norval. **Motivación y Emoción**. Limusa, México, 1997.
16. COFER, Charles Norval y APPLEBY M. **Psicología de la Motivación: Teoría e Investigación**. Trillas, 2da ed. México, 1990.
17. COHEN, Daniel. "La Violencia en los Programas Televisivos". **Revista Latina de Comunicación Social**. (Revista en Línea) La Laguna, Tenerife. Número 6, junio de 1998. <http://www.lazarillo.com/latina/a/81coh.htm>, (2004).
18. CHAVEZ, María. **Censura a Imágenes Violentas en la Televisión**. <http://www.monografias.com7trabajos14/censuratv/censuratv/html>, (2006).
19. DE FLEUR, Kelvin y Ball-Rockeach, Sandra. **Teorías de la Comunicación de Masas**. Paidós, 4ta ed. México, 1991.
20. ENGLER, Bárbara. **Teorías de la Personalidad**. MacGraw Hill, 4a ed. México, 1999.

21. ESCANDELL Bermúdez, Olga y RODRÍGUEZ Martín Alejandro. “La televisión: ¿Genera Violencia y Agresividad en los Niños y Adolescentes?”. **Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, (Revista en Línea) Vol. 5, Número 4, 2002
<http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n4.asp>, (2005).
22. FREUD, Ana. **Psicoanálisis del Desarrollo del Niño y del Adolescente**. Paidós, México, 1985.
23. GALLEGO, Juan y ALONSO, Carmen María. **Como Enseñar a Ver Críticamente la Televisión**. UNED, Madrid, 2000.
24. GARCIA Silberman, Sarah y RAMOS Lira, Luciana. **Medios de Comunicación y Violencia**. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.
25. GEBHART Af Klintberg, S.I. y PASTRANA Mendoza, D. **Propuesta de Caricatura de Contextos Nacionales**. Tesis Licenciatura. México. Universidad de las Américas Puebla, 2003.
26. HERNANDEZ Díaz, Gustavo. “Conocer a los Teleniños: Proyecto de Investigación sobre los Procesos de Recepción Televisiva en Escolares Caraqueños”. **Anuario del ININCO**. Caracas, Venezuela, Vol. 1. Núm. 9, 1998.

27. HERNANDEZ Mendo, Antonio; MAÍZ Rodríguez, Josefina y MOLINA Macías, María Isabel. **Debate conceptual abierto: violencia y deporte.** (Revista en Línea) Buenos Aires, Año 10, N°70, Marzo de 2004 <http://www.efdeportes.com/>, (2006).
28. HUESCA y AGNCIAS, Patricia. "El máximo para los niños dos horas diarias de tele". **La Crónica de Hoy**, 8 de febrero, 2006. <http://www.cronica.com.mx/nota.php?idc=225012>, (2006).
29. INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA, ESTADISTICA E INFORMATICA. **El INEGI Da a Conocer los Resultados Definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.** Comunicado Núm. 087/06, México, 24 Mayo, 2006. <http://www.inegi.gob.mx>, (2006).
30. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMATICA. **Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2002: Tabuladores Básicos Definitivos.** INEGI, México, 2005.
31. **Ley Federal de Radio y Televisión: Nueva Ley publicada en el Diario oficial de la Federación el 19 de enero de 1960.** <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/114.doc>, (2006)

32. LÓPEZ Islas, José Rafael. **Violencia en la televisión mexicana: un análisis de contenido de los treinta programas con mayor nivel de audiencia.**
<http://hiper-textos.mty.itesm.mx/num2rafyaida.html>, (2004)
33. LOZANO Rendón Jos, Carlos. **Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas.** Alhambra Mexicana, México, 1996.
34. MANKELIUNAS V., Mateo. **Psicología de la Motivación.** Trillas, 2da ed. México, 1996.
35. MARSELLACH Umbert, Gloria. **Agresividad Infantil.**
<http://usuarios.lycos.es/puntodevista/Pr/tema30/tema30.html>, (2004)
36. MURRAY P., Jhon, **Estudios de Televisión y Violencia en Niños.** <http://www.ksu.edu/humec/impact.htm>, (2003)
37. ORTEGA Rosario y MONKS, Claire. "Agresividad Injustificada Entre Preescolares". **Psicotema.** (Revista en Línea) Vol. 17, No. 3, 2005., www.psicothema.com, (2005).
38. PÉREZ León, Carmen. **¿Por qué los niños ven televisión?. Determinación de hábitos televisivos en niños de 6 a 8 años.**
<http://geocities.com/7HotSprings/villa/1333/tvviolen.htm>, (2004).

39. PÉREZ León, Carmen. **Televisión, Violencia y Niños.**
<http://geocities.com/HotSprings/villa/1337/tvviolen.htm>, (2004).
40. POPPER, Karl R. y CONDRY, Jhon. **La Televisión es Mala Maestra.** Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
41. SANMARTIN, José. **La Violencia y sus Claves.** Ariel, Caracas, 2000.
42. SANTORO. Eduardo. **La TV Venezolana y la Formación de Estereotipos en el Niño.** Biblioteca UCV, Caracas, 1990.
43. STORR, Anthony. **La Agresividad Humana.** Alianza, Madrid, 1981.
44. TUTARET, María Laura. **Violencia en los medios de comunicación.**
<http://www.monografías.com/trabajos12/violenme.html>, (2004).
45. Universidad Iberoamericana. “La TV Mexicana Olvida y No Refleja a un Público de 30 Millones de Infantes.” **Nuestra Comunidad**, Nueva Época, No. 79, 2 de junio, 2003.
<http://www.uia.mx/actividades/nuestracom/03/nc79/9.html>, (2006).
46. URRÁ, Javier; CLEMENTE, Miguel y VIDAL, Miguel Ángel. **Televisión: Impacto en la Infancia.** Siglo XXI, México, 2000.

ANEXO A

Taller infantil sobre la violencia en los programas de televisión

Desarrollo del programa

P. Psic. Gabriela del Carmen Rivero Solana

TEMA	OBJETIVO Y META	TECNICA	DURACION	MATERIAL
Primera sesión: presentación del grupo y del instructor.	Objetivo: Presentación e integración del grupo. Dar a conocer los objetivos del taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del instructor con el grupo. • Presentación del taller y de los objetivos de la sesión por parte de los instructores. • Dinámica "La lotería de la presentación": <ul style="list-style-type: none"> ○ El instructor le entrega a cada niño, incluyéndose, una ficha donde anotarán su nombre y les pedirá que la devuelvan, posteriormente se le entrega un cartón en blanco a cada participante, en donde el instructor les pedirá que escriban 12 de los nombres que leerá, uno por cada cuadro que está dibujado en el cartón. ○ Posteriormente el instructor les explica la dinámica: a medida que se van diciendo los nombres de los participantes, por parte del instructor, hacen una marca en el cartón, donde aparece ese nombre, la persona que complete primero una fila recibe un gafete con su nombre; así hasta que cada uno obtenga el suyo. 	10'	Salón en semicírculo con únicamente sillas para cada participante. - 1 pelota de plástico. - 1 Ficha de cartón por participante. - 1 Gafete por participante. Lápices de colores. - 1 Cartón con divisiones de 4 columnas por 4 filas. - 1 grabadora. - 1 CD de canciones infantiles.
	Meta: Conocer los programas favoritos de televisión de los participantes, la cantidad de horas promedio que pasan frente al televisor y sus personajes favoritos de TV	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica "La pelota preguntona" <ul style="list-style-type: none"> ○ El instructor invita a los participantes a sentarse en círculo, les otorga una pelota y se entona una canción por dirigida por el instructor. ○ Mientras se entona la canción la pelota va pasando 	10'	
			40'	

		de mano en mano hasta que, por instrucción del instructor, se deje de cantar.			
		<ul style="list-style-type: none"> o La persona que se queda con la pelota debe presentarse al grupo indicando los siguiente: nombre, edad, grado de escuela, si tiene hermanos o hermanas, materia favorita de la escuela, que le gusta hacer en sus ratos libres, cuánto tiempo pasa viendo TV, cuáles son sus programas favoritos de TV, cual es su personaje favorito de TV o El instructor toma nota de la información obtenida por parte de los participantes. 			
		<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de la sesión haciendo retroalimentación, por parte del instructor, sobre las diferencias y similitudes del grupo, haciendo hincapié en la información obtenida sobre la televisión. 	20'		
Segunda y tercera sesión: identifican do la violencia de la TV	Objetivo:	El participante identificará los actos de violencia que se transmiten en la televisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la primera sesión se obtuvo un sondeo sobre la preferencia de programas en el grupo, con base en esto se transmitirá un capítulo al grupo del programa que se haya mencionado con mayor frecuencia. 	45''	Salón en "Herradura", silla frente a la mesa correspondiente
	Meta:	El participante logrará cuantificar los actos violentos que realiza su personaje favorito durante la transmisión de un capítulo de su programa de TV preferido.	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de la transmisión el instructor girará al grupo la instrucción de poner mucha atención al programa, pues deberán cuantificar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> o Cuantas veces tu personaje favorito le grito a otro o Cuantas veces le gritaron a tu personaje favorito. o El numero de patadas, golpes o empujones que dio tu personaje favorito o El numero de patadas, golpes o empujones que le dieron a tu personaje favorito. 	15'	- Televisión - Reproductor de DVD - DVD de caricaturas (elegidas por el grupo) - Hojas blancas - Lápices - Cartulinas
			<ul style="list-style-type: none"> • Posterior a la transmisión el instructor preguntará a cada uno de ellos cuál es su personaje favorito y los datos que recabaron. 	30'	- Cinta adhesiva Plumones

		<ul style="list-style-type: none"> • El instructor anotará la información en cartulinas que se encontrarán pegadas frente al grupo. • El instructor guiará al grupo en la discusión reflexionando sobre la cantidad de violencia que observan en la televisión • Esta dinámica se repetirá en la tercera sesión pero ahora transmitiendo el segundo programa con mayor preferencia que se haya mencionado durante la primera sesión. 	30'	
<p>Cuarta Sesión: las consecuencias de actuar igual que mi personaje de televisión favorito.</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Los integrantes del grupo conocerán e identificarán las consecuencias de reproducir las conductas agresivas observadas en la TV mediante el uso de actividades lúdicas.</p> <p>Meta:</p> <p>El participante logrará clasificar como correcto o incorrecto diversas conductas agresivas.</p> <p>El participante enlistará 5 de las principales consecuencias de reproducir las conductas agresivas observadas en la televisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica "La zona sí o correcto y del no o incorrecto" <ul style="list-style-type: none"> ○ En un lugar amplio el instructor hará una línea divisoria en el suelo. ○ Una de las zonas será la del sí y la otra la del no; deberán ser identificadas por un cartel o por una pinta en el suelo. ○ El instructor girará la indicación de que el dirá una oración y ellos decidirán si están a favor o en contra; las oraciones serán las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Si te patean, ¿te duele? - ¿Te gusta que te griten? - ¿Está bien decirle tonto o insultar a los demás si se equivocan al hacer algo? - ¿Es correcto o incorrecto pegarle a los demás - ¿Es correcto o incorrecto hacer trampa en un examen para sacar 10? - La mejor manera de resolver las cosas es peleando. - Cuando hieren a alguien se recupera rápidamente. - Cuando golpean a alguien en ocasiones lo llevan al hospital. - Dar golpes es la única manera de obtener lo que quieres. - Si golpeas a alguien lo lastimas. - En la escuela podemos actuar igual que mi personaje favorito de la televisión. 	60'	<p>Salón al aire libre sin sillas ni mesas.</p> <p>- Gises de colores</p> <p>- Plumones</p> <p>- Cartulinas</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Si robas te pueden meter a la cárcel. - Si me pegan me enojo. - Si le pego a mi hermano / a mas mis papás se enojarían conmigo. - En mi casa me felicitarían si se enteran que me pelee o insulte a un compañero de la escuela. - No me gusta que me peguen. - Me gustaría que a mis papás les hicieran daño. - Me siento bien cuando alguien se burla de mí. - Es correcto que las personas se aprovechen de otras personas. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • El instructor pedirá a los participantes que se sienten en círculo y organizará un debate sobre los actos de violencia que observaron en los programas transmitidos durante la segunda y tercera sesión, haciendo hincapié sobre que sentirían y enunciará las consecuencias de que si a ellos, algún familiar o amigo, le hicieran lo que vieron en sus programas favoritos. 	60'	
Quinta sesión: las consecuencias de actuar con agresión.	<p>Objetivo:</p> <p>Los integrantes del grupo comprenderán las consecuencias de reproducir las conductas agresivas observadas en la TV mediante el uso de actividades lúdicas.</p> <p>Meta:</p> <p>El participante identificará 10 conductas agresivas a través de imágenes y nombrará las probables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El instructor otorgará a cada uno de los participantes una revista, tijeras, lápiz adhesivo, plumones y una cartulina de color. • Posteriormente les dará la instrucción de que deberán recortar 10 imágenes que demuestren actos agresivos (patadas, gritos, enojo, etc.) buscando para cada imagen otra imagen que reflejen una consecuencia de actuar así (dolor, llanto, enojo, etc.). • Dichas imágenes deberán pegarlas en su cartulina y titularlas con una sola palabra. • Cada uno de los participantes deberá presentar al grupo su lámina explicándola y pegándola frente al grupo. 	45'	<p>Salón amplio en "Herradura" con silla y mesa para cada participante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lápiz adhesivo - Plumones - Cartulinas - Cinta adhesiva - Revistas - Tijeras

	consecuencias de reproducir dichas conductas.	<ul style="list-style-type: none"> El instructor deberá dar un cierre a la sesión hablando de las consecuencias negativas de actuar con agresión. 	30'	
Sexta y séptima sesión: encontrando nuevos caminos para resolver las dificultades de la vida diaria.	<p>Objetivo:</p> <p>Mediante dinámicas grupales el participante adquirirá las herramientas necesarias para encontrar nuevas formas de resolver las dificultades de su vida cotidiana, de manera que no use la agresión para ello.</p> <p>Meta:</p> <p>El participante conocerá y enlistará 5 de las principales consecuencias positivas de no usar la agresión en la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica "El Rompecabezas" <ul style="list-style-type: none"> El instructor preparará 4 sobres donde estarán mezcladas las piezas de 4 rompecabezas distintos. Se formarán 4 equipos, los equipos estarán sentados alrededor de una mesa o en el suelo. Se darán a los participantes un sobre por equipo indicándoles que ningún participante puede hablar, ni hacer gestos para pedir una pieza. Lo único que se puede hacer dar y recibir piezas de los demás equipos. El instructor dará la instrucción a los equipos que tienen 20 minutos para formar su rompecabezas. La dinámica concluye cuando el primer equipo haya completado su rompecabezas. Se hará una discusión preguntándoles a los participantes cómo se sintieron, que dificultades tuvieron, guiando la discusión hacia la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo para la resolución de problemas y el no uso de violencia. 	60'	<p>Salón en "Herradura" con sillas y una mesa por equipo.</p> <p>- 4 sobres</p> <p>- 4 rompecabezas</p> <p>- 1 pelota</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Dinámica "El navío cargado de vivencias positivas y negativas". <ul style="list-style-type: none"> Se pide a los participantes se sienten en círculo; estando el instructor en el centro con una pelota y dando la instrucción de que aventará la pelota a uno de los compañeros quien pasará al centro a narrar una vivencia positiva al resolver un problema sin violencia; ese compañero aventará la pelota a otro y así sucesivamente hasta terminar todo el grupo. Se repite la operación pero 	60'	

		<p>ahora con una vivencia negativa y con violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El instructor encamina la discusión hacia las semejanzas y diferencias de las vivencias y las consecuencias positivas de no usar la violencia y las negativas de usar la violencia 		
Octava sesión: cierre del taller.	<p>Objetivo:</p> <p>Los integrantes del grupo compartirán la experiencia vivida dentro del taller para lograr un cierre adecuado de actividades.</p> <p>El instructor evaluará el contenido y manejo del curso.</p> <p>Meta:</p> <p>Conocer la evaluación que los participantes hacen del contenido y dinámicas del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El instructor otorgará a cada participante un papel impreso con una serie de frases incompletas, las cuales cada miembro debe completar con otra frase, la cual debe ir dirigida a describir lo vivido durante el taller. (VER ANEXO C) • Una vez recogidas todas las hojas el instructor leerá en voz alta todas las respuestas comentando lo más relevante de las mismas y con ellas haciendo un cierre adecuado de la sesión y el taller. 	<p>60'</p> <p>60'</p>	<p>Salón en "Herradura" con silla y mesa para cada participante-</p> <p>- Hoja impresa para cada participante</p> <p>- Lápices</p>

ANEXO B

Taller para padres sobre la violencia en televisión en programas infantiles

Desarrollo del Programa

P. Psic. Gabriela del Carmen Rivero Solana

TEMA	OBJETIVO Y META	TECNICA	DURACION	MATERIAL
Primera sesión: la televisión infantil en México.	Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del instructor con el grupo. 	10'	Salón en "Herradura"
	Fomentar la comunicación y respeto grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del taller y de los objetivos de la sesión por parte de los instructores. 	10'	-Televisión
	Lograr la aceptación e integración de cada uno de los miembros del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los participantes <ul style="list-style-type: none"> ○ El instructor le entrega a cada participante una hoja donde deben anotar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Número de hijos. - Edades de los hijos. - ¿Por qué asistieron al taller? - ¿Qué esperan del taller? ○ Cada participante dirá sus respuestas presentándose ante el grupo. ○ El instructor dará un cierre a la dinámica estableciendo un objetivo en común del grupo para el taller. 	30'	- Reproductor de DVD - Caricatura con contenido violento
	Conocer el contenido de los programas de televisión de corte infantil que se transmiten en la televisión mexicana.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de una caricatura de corte infantil. <ul style="list-style-type: none"> ○ Antes de la proyección se le girará la instrucción a cada participante que anote el número de actos que él considere violentos que fueron transmitidos durante la caricatura. ○ El instructor hará una recapitulación sobre la violencia transmitida en la caricatura con lo que dará inicio a la exposición. 	30'	- Material impreso de apoyo para el expositor. - Hojas Blancas - Lápices

		<ul style="list-style-type: none"> Exposición por parte del instructor sobre la cantidad de violencia transmitida en México en los programas de televisión. 	40'	
Segunda sesión: las consecuencias de la violencia en televisión.	Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> El instructor hará una recapitulación de los temas abordados en la sesión anterior. 	30'	Salón en "Herradura", silla frente a la mesa correspondiente
	El participante comprenderá las consecuencias de que sus hijos sean observadores de violencia en televisión.	<ul style="list-style-type: none"> El instructor expondrá las consecuencias de que los niños observen televisión. 	45'	- Material impreso de apoyo para el expositor.
	Meta:	<ul style="list-style-type: none"> El instructor guiará una discusión de grupo aplicando lo expuesto en la vida diaria de los participantes, evaluando el alcance del objetivo de la sesión al obtener la participación de cada uno de los integrantes del grupo indicando tres consecuencias, por observar programas de TV con contenido violento, que hayan identificado en sus hijos. 	45'	
Tercera sesión: desviando la atención de la violencia.	Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> El instructor dividirá al grupo en equipos de igual cantidad de participantes. A cada equipo se le entregará una cartulina donde pondrán diversos juegos y/o actividades que ellos conocen, les gustaría realizar o hacen con sus hijos. Las actividades no deben contener violencia, deben ser fáciles de reproducir, sin costo o de precio bajo para el padre, que puedan realizarse en casa y que no lleven más de 1 hora. 	45'	Salón con sillas y mesas ordenadas según el número de equipos y personas por equipo. - Cinta adhesiva - Plumones - Cartulinas
	Meta:	<ul style="list-style-type: none"> El instructor dará como ejemplo 5 actividades que reúnan dichas características. Cada equipo expondrá dichas actividades ante el grupo indicando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la actividad Material Costo 	45'	

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Tiempo de duración ○ Como ello puede disminuir las conductas agresivas en los niños ○ Que va a aportar a los niños, padres y la familia 		
		<ul style="list-style-type: none"> • El instructor hará un cierre enfocado a las diversas actividades diferentes a la televisión que los padres pueden usar para entretener a sus hijos en casa y las mejorías de las mismas para la conducta del niño y la dinámica familiar. 	30'	
		<ul style="list-style-type: none"> • El alcance de los objetivos de la sesión se evaluará al obtener la participación de cada padre de familia proponiendo al menos un juego sin violencia que realiza o podría realizar con su hijo. 		
Cuarta sesión: cierre del taller.	Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • El instructor otorgará a cada participante un papel impreso con una serie de frases incompletas, las cuales cada miembro debe completar, la cual debe ir dirigida a describir lo vivido durante el taller. (VER ANEXO C) 	60'	Salón en "Herradura" con silla y mesa para cada participante
	Los integrantes del grupo compartirán la experiencia vivida dentro del taller para lograr un cierre adecuado de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez recogidas todas las hojas el instructor leerá en voz alta todas las respuestas comentando lo más relevante de las mismas y con ellas haciendo un cierre adecuado de la sesión y el taller. 	60'	- Hoja impresa para cada participante - Lápices
	El instructor evaluará el contenido y manejo del curso, así como el logro de los objetivos.			
	Meta:			
	Conocer la evaluación que los participantes hacen del contenido y dinámicas del taller.			

ANEXO C

¿Qué tanto me gustó el taller?

Instrucciones: completa las siguientes frases.

En este taller yo:

a. Aprendí _____

b. Ya sabía _____

c. Me sorprendí por _____

d. Me molesté por _____

e. Me gustó _____

f. No me gustó _____

g. Me gustaría saber más acerca de _____
